

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,  
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



**Pide tu balón de 10 kg**

**042 52 5324**

**996 618 000**

**970 002 525**



**AL MEJOR  
PRECIO  
S/ 44**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

**HIPERMERCADO**

**Santa Anita**

*"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"*



**950458812**

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario  
HOY**

**Precio:  
S/. 0.30**

**Edición N° 5,482**

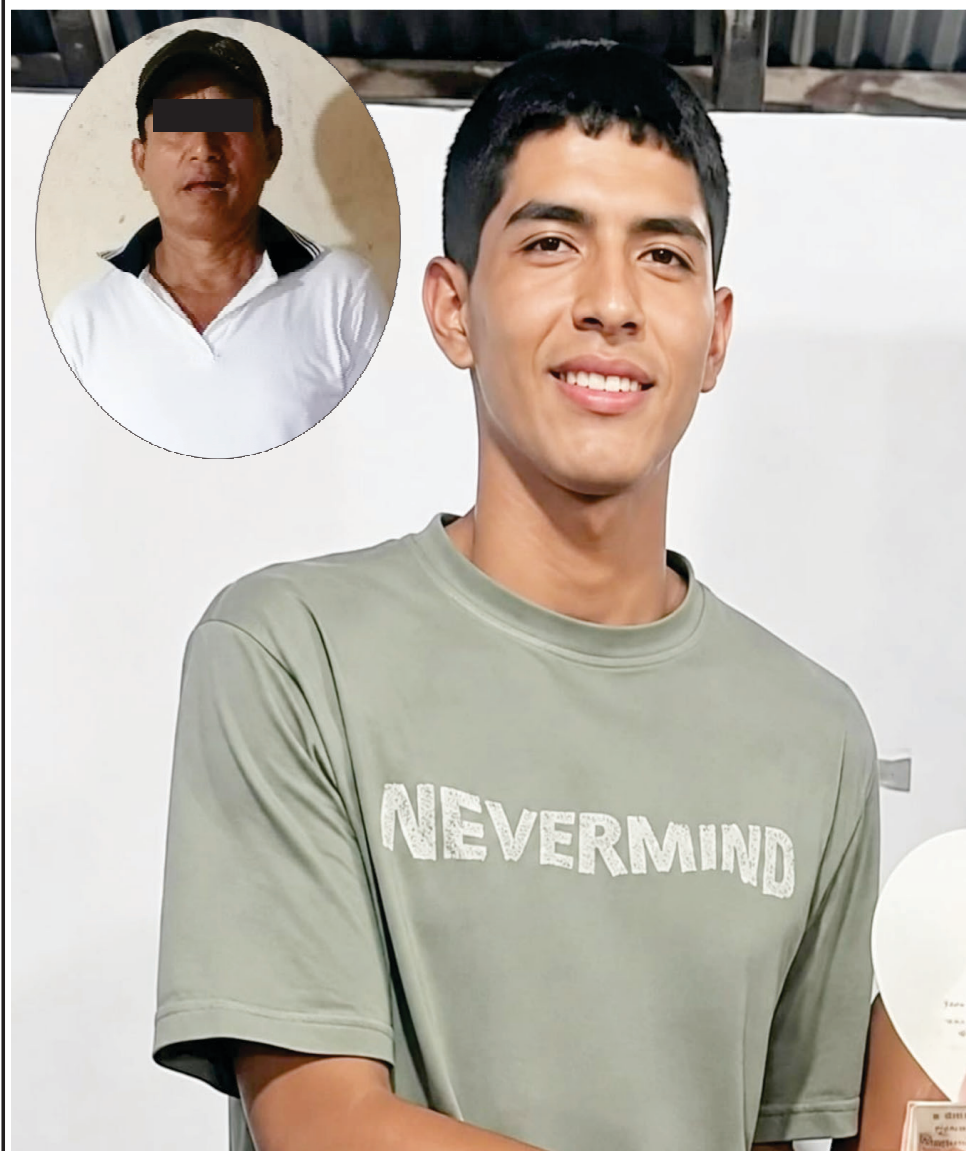
**Viernes, 7 de agosto de 2026**



**Tragedia en Yurimaguas:  
Niño de 10 años fallece y conmociona  
a vecinos del A.H. Plataforma**

**Adolescente desaparece  
en el río Mayo y su abuelo fallece  
al enterarse de la tragedia**

**Quería ver la vaca  
loca el Niño**



**Transportistas suspenden servicio  
tras asesinato de gerente de empresa  
Sagrado Corazón de Jesús**

**Soritor: encuentran  
motocar desmantelado  
y policía busca a su propietario**



## Dolor en Cuñumbuque: abuelo fallece tras conocer desaparición de su nieto en el río Mayo

Reinaldo Díaz Sánchez sufrió una descompensación luego de enterarse que Deivis Adriano Díaz Pinedo, de 15 años, fue arrastrado por la corriente. El adolescente continúa desaparecido y familiares mantienen la búsqueda.

Una profunda tragedia golpea a una familia del distrito de Cuñumbuque, luego de confirmarse el fallecimiento de Reinaldo Díaz Sánchez, quien sufrió una descompensación tras conocer la desaparición de su nieto Deivis Adriano Díaz Pinedo, de 15 años, en las aguas del río Mayo.

Según información proporcionada por familiares y pobladores de la zona, el adulto mayor

fue informado del accidente ocurrido con el adolescente, quien habría sido arrastrado por la corriente mientras se encontraba cerca del puente del distrito. Tras recibir la noticia, presentó complicaciones en su estado de salud. Díaz Sánchez fue trasladado de emergencia a la posta de salud de Cuñumbuque, donde recibió atención médica; sin embargo, pese a los esfuerzos del personal de salud, falleció horas después.

La noticia causó consternación entre los pobladores, quienes acompañan a la familia en medio de un difícil momento marcado por la incertidumbre sobre el paradero del menor.

Continúa búsqueda del adolescente. Mientras la familia enfrenta la pérdida del adulto mayor, continúan las labores de búsqueda de Deivis Adriano Díaz Pinedo, quien desapareció cuando se encontraba en el río Mayo. Familiares, vecinos y voluntarios participan en las labores de rastreo por diferentes sectores del afluente, mientras se solicita el apoyo de unidades especializadas de rescate para reforzar el operativo.

El caso ha generado preocupación en Cuñumbuque, donde pobladores esperan encontrar al adolescente y brindar apoyo a la familia afectada por esta doble tragedia.



## Petróleo vuelve a subir ante dudas sobre acuerdo entre EE. UU. e Irán

Los mercados internacionales reaccionaron al aumento de la incertidumbre sobre el tránsito por el estrecho de Ormuz, una de las principales rutas para el transporte mundial de crudo.

Los precios internacionales del petróleo retomaron su tendencia al alza este jueves, luego de que los inversionistas redujeran sus expectativas sobre un posible acuerdo entre Estados Unidos e Irán que permita normalizar la circulación marítima en

el estrecho de Ormuz.

El precio del barril de Brent, referencia para varios mercados internacionales, aumentó 3,83 % hasta ubicarse en 82,49 dólares, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) subió 2,75 %, alcanzando los 77,29 dólares por barril.

El repunte se produjo después de que surgieran dudas sobre una posible solución para garantizar el transporte de petróleo por esta zona estratégica, por

donde circula una parte importante del suministro energético mundial.

Tensión por el estrecho de Ormuz

Irán informó que alcanzó un acuerdo con Omán para establecer una nueva ruta de navegación para los buques que cruzan el estrecho de Ormuz. Sin embargo, reportes internacionales señalaron que la propuesta incluiría condiciones como el cobro de peajes y restricciones para algunas

embarcaciones, aspectos que generan rechazo en Estados Unidos.

Analistas del mercado indicaron que estas condiciones redujeron el optimismo inicial de los inversionistas, debido a que consideran que la situación aún no está completamente resuelta.

El estrecho de Ormuz continúa siendo un punto clave para el comercio mundial de petróleo, por lo que cualquier interrupción o restricción en esta zona puede generar presión

sobre los precios internacionales del crudo.

Mar Rojo mantiene preocupación internacional

Además del conflicto en torno al golfo Pérsico, los mercados también siguen atentos a la situación en el mar Rojo, donde continúan los enfrentamientos relacionados con los ataques de los rebeldes hutíes contra objetivos marítimos y militares.

La incertidumbre sobre la seguridad de las ru-

tas comerciales mantiene la preocupación entre empresas navieras e inversionistas, quienes evalúan posibles impactos en el suministro y transporte de energía.

Los especialistas señalan que, mientras no exista un acuerdo estable que garantice la libre navegación en las principales rutas marítimas, el precio del petróleo podría mantenerse con alta volatilidad durante las próximas semanas.

**Diario  
HOY**

Editado por :

**SN Tarapoto SAC**

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**

Noemí Rivera

**Editor General:**

Limber Tapullima

**Correo:**

[noticias@diario-hoy.com.pe](mailto:noticias@diario-hoy.com.pe)

**Correo: Dilsa Mendoza**

[publicidad@diario-hoy.com.pe](mailto:publicidad@diario-hoy.com.pe)

Llamar: 999420398

Llamar: 999420381

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)

Heil Sangama (Tarapoto)

Hugo Alvear (Juanjuí)

Limber Tapullima (Yurimaguas)

Roberto Camara (Tocache)

Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)

Armando Ushiñahua (Picota)

Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)

Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)

Jorge Canales (Moyobamba)

Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras  
Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676

**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696

**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502

**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526

**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A

**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347

**Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.

**Lamas:** radio Millenium

**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.

**Saposoa:** Roger Pereyra Sandoval Av. Lima 720

**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**



## Policía captura en Morales a hombre con requisitoria vigente por presunto delito de violación sexual de menor

Morales, San Martín. Efectivos de la Comisaría de la Policía Nacional del Perú (PNP) de Morales detuvieron a un hombre que registraba una requisitoria vigente emitida por el Poder Judicial por su presunta vinculación con el delito de violación sexual de menor.

La intervención se realizó alrededor de las 11:40 de la mañana, durante un operativo de control de identidad desarrollado en las inmediaciones del recreo Punta Verde, en el distrito de Morales, como parte de las acciones preventivas orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana.

Según informó la Policía Nacional, durante el procedimiento fue intervenido Henry Leonardo

Ribeiro Cachique, de 28 años. Tras la verificación de su identidad en los sistemas policiales, se confirmó que registraba una requisitoria vigente emitida por el Juzgado Penal Colegiado de Tarapoto, correspondiente al expediente N.º 1524, por el presunto delito de violación sexual de menor.

Luego de su detención, el intervenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para el cumplimiento del mandato judicial y la continuación de las diligencias establecidas por ley. Asimismo, la Policía informó que se dispuso la práctica del reconocimiento médico legal y la comunicación del caso al comando institucio-

nal, conforme a los procedimientos vigentes. La Policía Nacional del Perú señaló que estos operativos de control de identidad forman parte de las estrategias permanentes para ubicar y capturar a personas con requisitorias vigentes, contribuyendo al cumplimiento de las disposiciones judiciales y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Cabe precisar que la existencia de una requisitoria responde a un mandato emitido por la autoridad judicial dentro de un proceso penal y que toda persona investigada mantiene su derecho a la presunción de inocencia mientras no exista una sentencia firme emitida por el Poder Judicial.



## Capturan en Tarapoto a hombre con requisitoria vigente por presunto delito de hurto agravado



Tarapoto, San Martín. En el marco de los operativos de control de identidad y prevención del delito, efectivos de la Sección de Emergencia 105 de la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvieron a un hombre que registraba una requisitoria vigente por el presunto delito de hurto agravado.

La intervención se realizó aproximadamente a las 11:40 horas en la cuadra ocho de la avenida Vía de Evitamiento, en el distrito de Tarapoto, donde el personal policial desarrollaba acciones de control e identificación de personas.

Durante la verificación de identidad en los sistemas policiales, los agentes constataron que Ton Larry Da Cruz Satalaya, de 37 años, presentaba una requisitoria vigente emitida por el Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Tarapoto, correspondiente al Expediente N.º 671-2026, por el presunto delito de hurto

agravado, con vigencia hasta el 19 de diciembre de 2026. Confirmada la orden judicial, el intervenido fue detenido conforme a los procedimientos establecidos y puesto a disposición de la autoridad competente para el cumplimiento del mandato judicial y la continuación de las diligencias de ley.

La Región Policial San Martín informó que este resultado forma parte de los operativos preventivos que se ejecutan de manera permanente en la jurisdicción, con el objetivo de ubicar a personas con requisitorias vigentes, fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Poder Judicial.

Cabe señalar que la existencia de una requisitoria responde a un mandato judicial dentro de un proceso penal. En consecuencia, el detenido mantiene su derecho a la presunción de inocencia mientras no exista una sentencia firme emitida por la autoridad judicial competente.

**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**



## Tragedia en Junín: pareja muere tras caer a un abismo y sus dos hijos resultan heridos

El accidente ocurrió en la vía que conecta Comas y Andamarca. Los menores de 8 y 2 años fueron trasladados a un centro de salud mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del despiste.

Una familia quedó marcada por la tragedia luego de que el vehículo en el que viajaban se despistara y cayera a un abismo en la carretera que une los distritos de Comas y Andamarca, en la región Junín.

Producto del accidente fallecieron Medaly Dorrregaray Landeo y Roger García Hinostroza, quienes viajaban junto a sus dos menores hijos.

Según información

preliminar, el automóvil habría perdido el control en un tramo considerado de riesgo y terminó precipitándose por una pendiente.

Los menores, de 8 y 2 años de edad, lograron sobrevivir al accidente, pero resultaron con lesiones de consideración.

Ambos fueron auxiliados y trasladados a un establecimiento de salud, donde permanecen bajo atención médica mientras los especialistas evalúan su evolución.

Familiares y pobladores de la zona expresaron su pesar por la pérdida de la pareja y solicita-

ron apoyo para los niños, quienes quedaron bajo el cuidado de sus allegados mientras afrontan esta difícil situación.

Equipos de rescate y pobladores participaron en las labores de recuperación de los cuerpos de las víctimas, mientras que las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para establecer qué provocó el despiste del vehículo.

El accidente vuelve a poner en alerta las condiciones de seguridad de algunas vías de la región Junín, donde los conductores deben afrontar tramos con curvas pronunciadas y zonas cercanas a profundos desniveles.



## Rímac: hombre queda grave tras ser atacado a balazos por sicarios en San Juan de Amancaes



La víctima fue interceptada por sujetos que llegaron en una motocicleta y recibió varios disparos. La Policía encontró 13 casquillos de bala en la zona del ataque.

Un hombre se encuentra entre la vida y la

muerte luego de ser atacado a balazos por presuntos sicarios en el sector de San Juan de Amancaes, en el distrito del Rímac.

El hecho ocurrió en el pasaje 10, donde la víctima se encontraba en

la vía pública cuando fue sorprendida por dos sujetos que llegaron a bordo de una motocicleta.

Según información policial, uno de los atacantes descendió del vehículo y disparó contra el hombre en va-

rias oportunidades.

A pesar de resultar herido, la víctima logró avanzar algunos metros, pero terminó desplomándose en plena calle. Vecinos de la zona alertaron a las autoridades y solicitaron

apoyo para trasladarlo a un centro médico.

El hombre fue llevado de emergencia al Hospital Nacional Cayetano Heredia, donde permanece bajo atención médica debido a la gravedad de sus lesiones.

Policía investiga a que

Tras el ataque, agentes de la Comisaría PNP Ciudad y Campo llegaron al lugar y acordonaron la zona para realizar las diligencias correspondientes.

Durante la inspección, peritos policiales encontraron 13 casquillos de bala en el área donde ocurrió el atentado. Los atacantes huye-

ron del lugar luego de cometer el hecho. Según testigos, ambos sujetos tenían el rostro cubierto con cascos de motociclista, lo que dificultaría su identificación.

La Policía Nacional inició las investigaciones para determinar el móvil del ataque y no descarta ninguna hipótesis, entre ellas un posible ajuste de cuentas; sin embargo, serán las diligencias correspondientes las que permitan esclarecer lo ocurrido.

Vecinos del sector manifestaron su preocupación por el incremento de hechos violentos en la zona y pidieron mayor presencia policial para reforzar la seguridad.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**



## Ministro de Salud anuncia plan para fortalecer postas y centros de salud del país

Luis Dyer señaló que su gestión priorizará el primer nivel de atención y la modernización tecnológica del sistema sanitario durante sus primeros 100 días.

El ministro de Salud, Luis Dyer, anunció que su gestión tendrá como principal objetivo fortalecer el primer nivel de atención, con mejoras en postas y centros de salud, antes que concentrarse en la construcción de grandes hospitales.

Durante una entrevista, el titular del Ministerio de Salud explicó que mejorar la capacidad de los establecimientos básicos permitirá desconges-

tionar los hospitales y brindar una atención más oportuna a la población.

Dyer señaló que actualmente una gran parte de los establecimientos de salud administrados por el Minsa presentan limitaciones tecnológicas.

Según indicó, más de la mitad de los aproximadamente 7 400 centros de atención no cuentan con conexión a internet, situación que dificulta el seguimiento de enfermedades, el control de medicamentos y otros procesos administrativos.

“Seguimos trabajan-

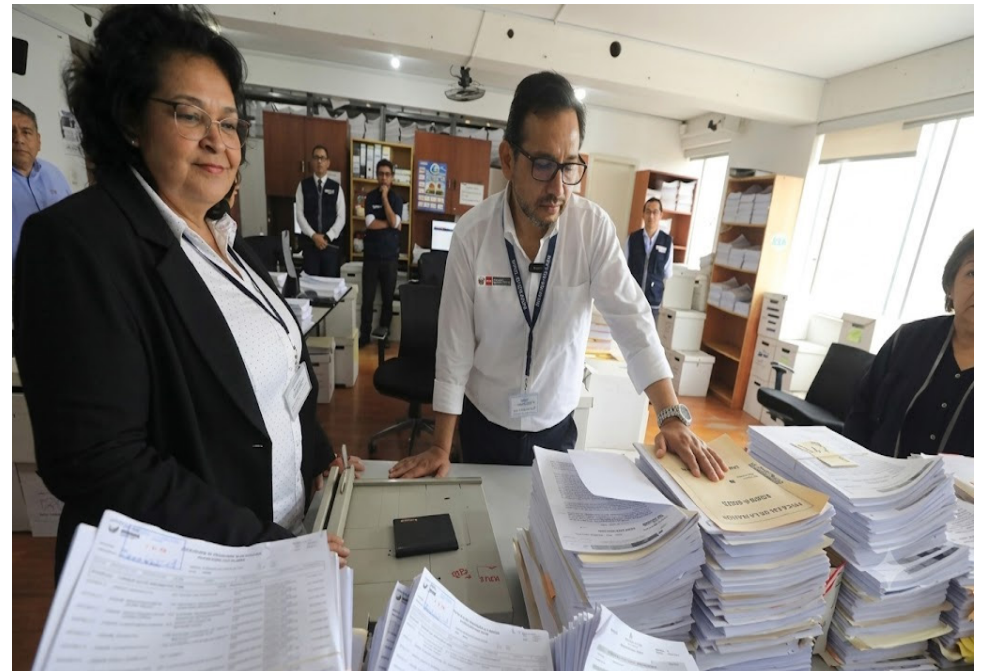
do con papelitos, firmas y sellos”, cuestionó el ministro, al señalar que la falta de digitalización genera retrasos en la gestión sanitaria.

**M o d e r n i z a -**  
**c i ó n t e c n o l ó g i c a**

Uno de los ejes principales de sus primeros 100 días de gestión será la transformación digital del sector Salud.

Dyer afirmó que se buscará actualizar los sistemas informáticos y reemplazar procedimientos manuales que aún se mantienen en diversas áreas del ministerio.

Como ejemplo, men-



cionó que algunas oficinas continúan utilizando métodos antiguos para almacenar información, lo que limita la rapidez de los procesos y la toma de decisiones.

Además, anunció que se trabajará en la moderni-

zación del sistema de programación de citas médicas, con el objetivo de reducir las largas esperas y evitar que los pacientes tengan que acudir presencialmente solo para solicitar una atención.

El ministro sostuvo que la prioridad será acercar los servicios de salud a la ciudadanía mediante establecimientos mejor equipados, conectados y con mayor capacidad de respuesta.

## Desarticulan banda criminal en Ate e incautan dinamita, granada y armas durante operativo policial

Cuatro presuntos integrantes de la organización “Los Injertos Foraja” fueron detenidos. La Policía encontró explosivos, municiones, un arma de fuego y sustancias que serán sometidas a peritajes.

Un operativo de la Policía Nacional del Perú permitió la desarticulación parcial de la banda criminal denominada “Los Injertos Foraja”, que estaría vinculada a actividades delictivas en el distrito de Ate.

La intervención fue realizada por agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincrim) Ate-Santa Anita, perteneciente a la División de Investigación Criminal Este (Dirincrim-PNP),

tras acciones de inteligencia e investigación contra organizaciones criminales que operan en la zona.

Durante el operativo, los efectivos intervinieron un inmueble y detuvieron a cuatro personas que serían presuntos integrantes de esta organización.

Entre los detenidos figura Christian Omar Aliaga Pariona (27), alias “Piko” o “Culón”, señalado preliminarmente por la Policía como presunto cabecilla de la banda.

También fueron detenidos Shirley Nicole Dela Cruz Sánchez (28), alias “Shirley”; Luis David Gavino Chumbimune (27), alias “Kaluka”; y una adolescente de 17

años conocida como “Dayana”.

Todos fueron trasladados a la unidad especializada para continuar con las diligencias correspondientes.

Encuentran explosivos y municiones

Durante el registro del inmueble, los agentes hallaron tres cartuchos de dinamita con sus respectivas mechas de seguridad, además de una granada que será analizada mediante peritajes para determinar sus características.

Asimismo, se incautó un arma de fuego, 24 municiones, tres teléfonos celulares y una bolsa que contenía envoltorios con



hojas, tallos y semillas secas que serían, de manera preliminar, cannabis sativa (marihuana).

La Policía informó que los objetos incautados serán sometidos a las evaluaciones correspon-

dientes para determinar su procedencia y si guardan relación con las actividades ilícitas que son materia de investigación.

Los detenidos permanecen bajo cus-

todia mientras continúan las diligencias para establecer el grado de participación de cada uno y determinar si existen más integrantes vinculados a la organización criminal.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**



## SIS obtiene certificación de Buena Práctica en Gestión Pública 2026 por innovador modelo de traslados aeromédicos

*La iniciativa “Latidos de Esperanza: Vuelos que borran las distancias para salvar vidas” fue reconocida por garantizar el acceso oportuno a atención especializada de pacientes críticos de las zonas más alejadas del país.*

El Seguro Integral de Salud (SIS), obtuvo la Certificación de Buena Práctica en Gestión Pública 2026 con la iniciativa “Latidos de Esperanza: Vuelos que borran las distancias para salvar vidas”, en la categoría Cooperación Público-Pública, del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2026. Esta experiencia destaca por la articulación entre el SIS, el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) y la Fuerza Aérea del Perú (FAP) para realizar traslados aeromédicos de pacientes en estado crítico desde las zonas más alejadas del país hacia hospitales de mayor complejidad. La iniciativa permite eliminar las barreras geográficas y económicas

que dificultan el acceso a atención especializada. En este modelo de cooperación, el SIS financia el traslado aeromédico, el SAMU despliega personal médico especializado y equipos de cuidados intensivos, mientras que la Fuerza Aérea del Perú pone a disposición sus aeronaves y capacidad logística para llegar a los lugares donde el tiempo resulta determinante para salvar una vida. Además, antes del despegue se garantiza que el paciente cuente con una cama confirmada en el establecimiento de destino, asegurando la continuidad de la atención. Los resultados alcanzados reflejan el impacto de esta buena práctica. Solo en 2025 se reali-

zaron 199 traslados aeromédicos, lo que representa un incremento del 261.82 % respecto al año anterior. Desde la implementación del convenio, más de 1200 ciudadanos han sido beneficiados, siendo cerca del 69 % recién nacidos y niños, además de gestantes y otros pacientes en condición crítica. Asimismo, no se ha registrado ninguna muerte durante los traslados aeromédicos, lo que evidencia la seguridad y eficacia del modelo. Con esta certificación, el SIS reafirma su compromiso de impulsar soluciones innovadoras que acerquen los servicios de salud a la población más vulnerable y fortalezcan el trabajo articulado entre las instituciones del Estado para garantizar el ac-



ceso oportuno a una atención especializada, sin que la distancia o la capacidad económica representen un obstáculo para preservar la vida de sus asegurados. El SIS es un seguro de salud dirigido a todos los residentes en el país que no cuentan con otro seguro de salud público o privado, y financia las atenciones de salud de sus asegurados. Verifica tu afiliación ingresando al aplicativo móvil “Asegúrate e infórmate”, a la página web o a través de la Línea 113, opción 4.



**Notaría Cisneros Olano**

### Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Wilmar Noe Díaz Saavedra**, identificado con DNI 45483320, de estado civil soltero, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Lote urbano, ubicado en **Vía de Evitamiento C-27, Distrito de La Banda de Shilcayo - San Martín**; que tiene un área de **218.03 m<sup>2</sup>**, cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: **Por el frente:** Con **23.20 ml**, colinda con Vía de Evitamiento C-27, **Por la derecha:** Entrando con **9.40 ml**, colinda con Propiedad de Terceros. **Por la Izquierda:** Entrando con **9.40 ml**, colinda con Propiedad de Terceros. **Por el fondo:** Con **23.20 ml**, colinda con Faja marginal de Canal de Regadío.

Y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el artículo 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la Minuta de compra venta de fecha 14 de mayo de 2026, de su anterior propietario don David Raúl Chávez Pérez, quien a su vez, lo adquirió mediante contrato de compra venta en la fecha 08 de junio de 2020, de su anterior propietario Feliberto Jimenez Abad, quien a su vez, lo adquirió mediante contrato de compra venta de fecha 02 de enero de 2008, como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovaluos, Luz, Agua), por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acreditó que no es propiedad del Estado y sí de un particular no inscrito; colindantes: Propiedades de Terceros.

Tarapoto, 27 de julio de 2026



**Luis Enrique Cisneros Olano**  
Notario de la Provincia de San Martín



**Notaría Cisneros Olano**

### Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Jany Lucía Ríos Ramírez**, identificada con Documento Nacional de Identidad número **41840343**; de estado civil casada con separación de patrimonios; solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Lote Urbano, que se encuentra ubicado con frente principal a la Carretera Cacatachi-Rumizapa, Distrito de Cacatachi, Provincia y Región San Martín; con un área de **63.45 m<sup>2</sup>**, cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes:

**POR EL FRENTE ENTRANDO:** Con 5.60 ml, colinda con Carretera Cacatachi - Rumizapa.

**POR EL LADO DERECHO ENTRANDO:** Con una línea recta con dirección al fondo con 15.00 ml, colinda con propiedad de Jany Lucía Ríos Ramírez.

**POR EL LADO IZQUIERDO ENTRANDO:** Con una línea recta con dirección al fondo, con 15.00 ml, colinda con propiedad de Fidelia Ríos Alvarado y Juan Alberto Poma Tovar, y con las propiedades de Markagroup S.A.C.

**POR EL FONDO ENTRANDO:** Con una línea inclinada, con 3.40 ml, colindando con propiedad de Markagroup S.A.C.

Y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el artículo 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por Escritura Pública de Compra Venta de fecha 18 de junio de 2024, de su anterior propietaria doña Dionny Chrystina Alarcón Flores, quien a su vez, lo adquirió mediante Escritura Pública de Compra Venta de fecha 07 de junio de 2018, de su anterior propietario Sandro Padilla Cisneros; y este a su vez lo adquirió mediante Escritura Pública de Compra Venta de fecha 06 de junio de 2018, de su anterior propietario Constructora e Inmobiliaria S&S S.A.C.; quien a su vez lo adquirió mediante contrato de fecha 02 de enero de 1995; como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovaluos, Luz, Agua). Por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún Gobierno Regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acreditó que no es propiedad del Estado y sí de un particular no inscrito; colindantes: Carretera Cacatachi - Rumizapa, Jany Lucía Ríos Ramírez, Fidelia Ríos Alvarado y Juan Alberto Poma Tovar, y Propiedades de Markagroup S.A.C.

Ciudad de Tarapoto, 27 de julio de 2026



**Luis Enrique Cisneros Olano**  
Notario de la Provincia de San Martín



**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**



## Cajamarca: encuentran 558 ketes de droga ocultos en carrito de bebé durante operativo policial

*Operativo del Grupo Terna permitió intervenir una vivienda en Jaén donde se habría encontrado droga lista para su distribución. Una joven quedó detenida mientras continúan las investigaciones.*

La intervención se realizó en el sector Morro Solar de Jaén. Una joven de 18 años fue detenida y la Policía incautó droga, dinero en efectivo y materiales que serían utilizados para la venta de estupefacientes.

Un operativo del Grupo Terna de la Policía Nacional del Perú permitió el hallazgo de 558 envoltorios tipo "kete" con pasta básica de cocaína ocultos en el interior de un carrito de bebé, durante una intervención realizada en una vivienda del sector Morro Solar, en la ciudad de Jaén, región Cajamarca.

Según información policial, los agentes llegaron hasta el inmueble luego de observar a una joven realizando una presunta entrega de envoltorios a un

hombre a cambio de dinero. Al notar la presencia de los efectivos, la mujer ingresó al predio, mientras el presunto comprador huyó del lugar con dirección a la quebrada Amojú.

Durante el registro de la vivienda, los policías encontraron los envoltorios de droga escondidos en el coche de bebé. Asimismo, se incautaron bolsas con pasta básica de cocaína, con un peso preliminar aproximado de 506 gramos, además de S/ 230 en efectivo, recortes de papel y otros elementos que serían utilizados para el acondicionamiento y distribución de la sustancia ilícita.

La intervenida, una mujer de 18 años, fue puesta a disposición de las autoridades competentes y es

investigada por el presunto delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico ilícito de drogas.

Durante la diligencia también fue encontrada una menor de 11 años dentro del inmueble. Por disposición del Ministerio Público, la niña fue entregada a un familiar mientras continúan las investigaciones.

La Policía continúa con las diligencias para determinar si existen más personas involucradas y establecer la procedencia de la droga incautada.

Las autoridades reiteraron que los operativos contra la microcomercialización de drogas continuarán con el objetivo de identificar y desarticular puntos de venta ilegal en la región.



## Policías de Tumbes denuncian amenazas de muerte atribuidas a organización criminal

*Los mensajes intimidatorios fueron difundidos en redes sociales y estarían vinculados a una organización criminal que opera en la zona. La Policía reforzó la seguridad y realiza labores de inteligencia para identificar a los responsables.*

Efectivos de la comisaría de Puerto Pizarro recibieron mensajes intimidatorios difundidos en redes sociales.

La Policía realiza acciones de inteligencia para identificar a los responsables.

Los agentes de la comisaría de Puerto Pizarro, en la región Tumbes, denunciaron haber recibido amenazas de muerte presuntamente provenientes de integrantes de la organización criminal denominada "El Clan de la Nueva Generación".

Según informó la Defensoría del Policía, los mensajes intimidatorios fueron difundidos mediante videos en redes sociales, donde se escuchan amenazas dirigidas contra los efectivos que vienen participando

en acciones para combatir la delincuencia en esta zona fronteriza del país.

Las autoridades indicaron que estos hechos ocurren luego de recientes episodios de violencia registrados en Puerto Pizarro y mientras la Policía Nacional desarrolla operativos y labores de investigación contra grupos delictivos que tendrían presencia en la zona.

El jefe del Frente Policial Tumbes, general PNP José Quiroz Dávila, informó que la comisaría de Puerto Pizarro cuenta con 44 efectivos policiales.

A este grupo se suman 10 agentes de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes) y 23 policías asignados al plan

Celador, quienes fueron desplegados en puntos estratégicos para reforzar la seguridad.

El oficial señaló que equipos de inteligencia continúan trabajando para identificar a los autores de las amenazas y determinar si los mensajes difundidos tienen relación directa con integrantes de la organización criminal mencionada.

De acuerdo con información policial, además de "El Clan de la Nueva Generación", en la jurisdicción también se habría detectado la presencia de otros grupos delictivos como "Los Lobos", "Los Choneros" y "Los Guantes Box", cuyas actividades son materia de investigación.

Defensoría rechaza intimidaciones. La Defensoría del Policía expresó su rechazo a las amenazas contra los agentes y señaló que estos actos no deben impedir que los efectivos continúen con sus labores de seguridad y lucha con-

tra el crimen organizado. La institución solicitó a las autoridades correspondientes realizar las investigaciones necesarias para identificar a los responsables y garantizar la protección del personal policial que presta

servicio en Puerto Pizarro. Mientras tanto, la Policía Nacional mantiene las acciones de inteligencia y vigilancia en la zona con el objetivo de prevenir nuevos hechos de violencia y fortalecer la seguridad ciudadana.



**"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".**



## Evacuación aérea de emergencia permite salvar la vida de recién nacida trasladada de Tocache a Lima

Tocache. La oportuna coordinación entre la Oficina de Gestión de Servicios de Salud (Ogess) Alto Huallaga, el Hospital II-1 de Tocache y Saludpol permitió concretar con éxito la evacuación aérea de una recién nacida en estado crítico hacia la ciudad de Lima, donde recibirá atención médica altamente especializada.

La paciente, identificada con las iniciales M.C.A., procedente del distrito de Santa Lucía, presentó un cuadro clínico de alta complejidad que hizo necesario su traslado inmediato a un establecimiento de mayor capacidad resolutive.

Ante la emergencia, las instituciones involucradas activaron los protocolos de referencia y contrarreferencia, coor-

dinando el traslado mediante una ambulancia aérea con destino al Hospital Central de la Policía Nacional del Perú "Luis N. Sáenz", en la capital, garantizando una atención oportuna y segura.

Antes de la evacuación, el equipo multidisciplinario del Hospital II-1 Tocache realizó las maniobras de estabilización de la paciente, permitiendo que el viaje se efectuara en condiciones clínicas adecuadas y sin complicaciones durante el traslado.

Una vez en Lima, la recién nacida será atendida en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Neonatología del Hospital Central PNP, donde permanecerá bajo el cuidado de especialis-

tas y recibirá el tratamiento correspondiente de acuerdo con la complejidad de su estado de salud.

Las autoridades de salud resaltaron que esta intervención constituye un ejemplo del trabajo articulado entre las instituciones del sector, destacando que la coordinación eficiente y la rápida activación de los protocolos de emergencia resultan fundamentales para preservar la vida de pacientes en condición crítica, especialmente de recién nacidos que requieren atención especializada.

Asimismo, reafirmaron su compromiso de continuar fortaleciendo la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud de la región San Martín, impulsando mecanismos de



referencia oportunos que permitan garantizar el acceso de la población a servicios médicos de alta complejidad cuando las circunstancias lo demanden.

## Municipalidad Provincial de Huallaga intensifica trabajos preventivos ante lluvias y posible impacto del Fenómeno El Niño



Saposoá. Con el propósito de reducir los riesgos de inundaciones y proteger a la población durante la temporada de lluvias, la Municipalidad Provincial de Huallaga viene ejecutando labores de descolmatación y limpieza de drenes pluviales en diversos puntos críticos de la ciudad de Saposoá, como parte de su plan de prevención frente a las precipitaciones y los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

Las acciones son desarrolladas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Fiscalización Municipal, con el apoyo de vecinos de los sectores intervenidos. Entre las zonas priorizadas se encuentran el acceso a la colina El Mirador y la cuadra tres del jirón Jorge Chávez, lugares que resultaron afectados por las

intensas lluvias registradas el último domingo. Para agilizar las labores, el personal municipal emplea herramientas manuales, como palas y carretillas, además de un minicargador Bobcat, con el que se retiran lodo, piedras y otros materiales acumulados que impedían el adecuado drenaje de las aguas pluviales.

Según informó la comuna provincial, estos trabajos forman parte de las medidas preventivas contempladas en el plan de preparación y respuesta ante eventos climáticos, cuyo objetivo es minimizar los riesgos para la población, proteger las viviendas ubicadas en zonas vulnerables y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje urbano.

La Municipalidad Provincial de Huallaga también exhortó a la ciudadanía a contribuir con estas acciones preventivas, evitando arrojar residuos sólidos a las cunetas, canales y drenes pluviales, debido a que esta práctica favorece la obstrucción del sistema de evacuación de aguas y aumenta el riesgo de anegamientos durante las precipitaciones. Con estas intervenciones, la comuna provincial reafirma su compromiso con la gestión del riesgo de desastres y la protección de la población, fortaleciendo las acciones de prevención para enfrentar de manera oportuna la temporada de lluvias y los posibles efectos de fenómenos climáticos que puedan afectar la provincia.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**



## Adolescente desaparece tras presunto contacto a través de Roblox y familia pide ayuda para encontrarla

Familia denunció la desaparición de la menor y alertó sobre una posible comunicación con una persona conocida mediante la plataforma de videojuegos. La Policía investiga el caso.

Una familia vive momentos de preocupación luego de reportar la desaparición de una adolescente, quien permanece sin ser ubicada desde hace dos días.

Sus familiares señalaron que una de las hipótesis que manejan es que habría tenido contacto con una persona a través del videojuego en línea Roblox.

Según la denuncia, la menor habría mantenido conversaciones mediante la plataforma digital antes de desaparecer, situación que llevó a sus familiares a solicitar apoyo de las autoridades para esclarecer lo ocurrido.

La familia acudió a presentar la denuncia correspondiente y pidió que se revisen posibles evi-

dencias digitales, cámaras de seguridad y otros elementos que permitan conocer el paradero de la adolescente.

Especialistas han advertido anteriormente que plataformas de videojuegos en línea, como Roblox, permiten la interacción entre usuarios desconocidos, por lo que recomiendan a los padres mantener supervisión sobre las conversaciones que los menores tienen en internet y enseñarles a no compartir información personal con extraños.

Las autoridades continúan con las diligencias para determinar qué ocurrió y establecer si existió algún contacto irregular que haya influido en la desaparición de la menor.

Mientras tanto, los familiares mantienen la búsqueda y solicitaron a cualquier persona que tenga información sobre su ubicación comunicarse con la Policía Nacional.



## Fuerte choque se registra en la intersección de los jirones José Olaya y Libertad

Según testigos, uno de los vehículos habría ingresado sin considerar la vía preferencial. Autoridades deberán determinar las causas del accidente.

Un fuerte accidente de tránsito se registró en la intersección de los jirones José Olaya y Libertad, generando preocupación entre vecinos y conductores que transitaban por la zona.

De acuerdo con los primeros testimonios recogidos en el lugar, el choque habría ocurrido luego de que uno de los vehículos involucrados ingresara al cruce sin advertir que la otra vía tenía preferencia de paso.

Sin embargo, serán las autoridades competentes las encargadas de determinar las responsabilidades y las circunstancias

exactas del accidente.

Tras el impacto, los vehículos quedaron afectados y se generó congestión momentánea en el sector, mientras se esperaba la intervención de las unidades de emergencia y personal encargado de realizar las diligencias correspondientes.

Vecinos de la zona hicieron un llamado a los conductores a respetar las señales de tránsito y reducir la velocidad en las intersecciones, con el objetivo de evitar nuevos accidentes.

Hasta el cierre de esta información, no se ha confirmado oficialmente la cantidad de personas heridas ni la magnitud de los daños ocasionados. Las investigaciones continuarán para esclarecer lo ocurrido.



**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**



## Cuatro presuntos integrantes de banda dedicada a la extorsión fueron detenidos en Lima

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) capturaron a cuatro personas que serían integrantes de la presunta organización delictiva denominada “Los Pocas Huevas”, investigada por el delito de extorsión en agravio de una comerciante de la capital.

Entre los intervenidos figura un ciudadano natural de la región Tumbes, identificado como Jean Carlos Cesquén, conocido con el alias de “Fifo”. También fueron detenidos Colins Barreto (“Colis”), Noemí Pérez y Keyla Rivera, quienes permanecen bajo investigación por las autoridades competentes.

De acuerdo con la información policial, la intervención se produjo luego

de la denuncia presentada por una comerciante, quien manifestó que venía siendo víctima de amenazas de muerte y que presuntamente era obligada a entregar S/ 50 diarios como pago extorsivo.

La denunciante también informó que días antes se registraron disparos contra su establecimiento, hecho en el que una tercera persona resultó herida, circunstancia que motivó el inicio de las investigaciones y las acciones operativas de la Policía Nacional.

Durante el operativo, los agentes incautaron un revólver, una pistola Taurus calibre .380 abastecida con municiones, un teléfono celular iPhone y S/ 200 en



efectivo, elementos que serán incorporados a las diligencias fiscales como parte de la investigación. Asimismo, la Policía informó que tres de los intervenidos registran antecedentes por presuntos

delitos como robo, estafa, lesiones y violencia, información que será evaluada por el Ministerio Público en el desarrollo de las investigaciones.

Los cuatro detenidos

fueron puestos a disposición de la unidad especializada de la PNP y del Ministerio Público, que determinarán su situación legal conforme avancen las investigaciones. Las autori-

dades recordaron que toda persona investigada mantiene la presunción de inocencia mientras no exista una sentencia firme emitida por el Poder Judicial.

## Alcalde premia a ganadores del concurso de ambientación de calles por la Fiesta Patronal



YURIMAGUAS. En el marco de la tradicional Noche Cultural, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas reconoció a los vecinos que destacaron en el concurso “Mi Calle Celebra su Fiesta Patronal”, iniciativa que buscó incentivar la creatividad, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de las tradiciones durante las festividades de la Virgen de las Nieves.

El primer lugar fue obtenido por el COSEVE La Ramada, gracias a su destacada ambientación y el compromiso de sus vecinos. El segundo puesto correspondió al Agrupamiento La Boca, Mariscal Castilla y pasaje Bolívar, mientras que el tercer lugar fue para el CO-

SEVE Daniel Alcides Carrión.

Durante la ceremonia de premiación, el alcalde provincial Roy Saldaña felicitó a todos los participantes por el esfuerzo desplegado para embellecer sus calles y contribuir a preservar las costumbres que forman parte de la identidad cultural de la denominada Perla del Huallaga.

La autoridad municipal destacó que este tipo de concursos fortalece la integración vecinal y promueve el orgullo por las tradiciones locales, convirtiéndose en uno de los principales atractivos de la celebración patronal de Yurimaguas. (Limber Tapullima Patow)

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**



## Clubes deberán pagar S/ 38 500 para participar en la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026

La LINFA estableció los pagos por derecho de participación y garantía económica para los equipos clasificados a la fase decisiva del torneo.

Los clubes que clasifiquen a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026 deberán cumplir con una serie de obligaciones económicas establecidas por la Liga Nacional de Fútbol Aficionado (LINFA), entre ellas un pago total de S/ 38 500 para poder ser habilitados en la competencia.

Según la normativa emitida por la organización, el monto corresponde a dos conceptos: el derecho de participación, equivalente a 2 Unidades Impositivas Tributa-

rias (UIT), por un valor de S/ 11 000; y la garantía de participación, equivalente a 5 UIT, que asciende a S/ 27 500.

La LINFA indicó que ambos pagos deberán realizarse dentro de los plazos establecidos y acreditarse mediante la plataforma oficial del torneo.

Los equipos que no cumplan con estos requisitos no podrán disputar la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026.

Asimismo, la garantía económica tendrá como finalidad respaldar el cumplimiento de las obligaciones administrativas, económicas y disciplinarias de los

clubes durante su participación.

La organización podrá realizar descuentos de este fondo en caso existan multas, deudas u otros gastos sustentados.

Una vez finalizada la participación del equipo y verificado el cumplimiento de sus compromisos, la garantía será devuelta de acuerdo con el procedimiento establecido.

La medida generó preocupación entre algunos dirigentes e hinchas, debido al esfuerzo económico que representa para los clubes que buscan avanzar en el tradicional torneo del fútbol amateur peruano.

**¡ATENCIÓN CLUBES CLASIFICADOS!**

# COPA PERÚ 2026

## 38,500 SOLES PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA NACIONAL

» LINFA emitió mediante documento las directivas para lo que será la organización de la etapa nacional.

**EL PAGO SE DISTRIBUYE ASÍ:**

|                         |                                           |                  |
|-------------------------|-------------------------------------------|------------------|
|                         | <b>DERECHO DE PARTICIPACIÓN</b><br>2 UIT  | <b>S/ 11,000</b> |
|                         | <b>GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN</b><br>5 UIT | <b>S/ 27,500</b> |
| <b>TOTAL: S/ 38,500</b> |                                           |                  |

**MONTO TOTAL A ABONAR**

# S/ 38,500

**POR CADA CLUB CLASIFICADO**

La **UIT** está valorizada en **S/ 5,500**

## Adolescente desaparece tras ser arrastrado por las aguas del río Mayo en Cuñumbuque



Familiares y pobladores continúan la búsqueda de Deivis Adriano Díaz Pinedo, de 15 años, quien desapareció mientras se bañaba cerca del puente del distrito.

Momentos de angustia viven los familiares de Deivis Adriano Díaz Pinedo, un adolescente de 15 años que desapareció tras ser arrastrado por la corriente del río Mayo, en el distrito de Cuñumbuque, provincia de Lamas.

El hecho ocurrió la tarde del miércoles, aproximadamente a las 5:30 p. m., cuando el menor acudió al afluente junto a otras personas para refrescarse.

Según testigos, el adolescente ingresó a las aguas del río y, por circunstancias que aún son materia de investigación, terminó siendo llevado por la corriente.

Tras la alerta, familiares, amigos y pobladores de la zona iniciaron una búsqueda inmediata en las riberas del río Mayo, recorriendo diferentes puntos cercanos al lugar donde fue visto por última vez. Sin embargo, hasta el momento no se ha logrado ubicar al adolescente.

Vecinos señalaron que durante los últimos días varios pobladores vienen utilizando sectores del río debido a la falta de servicio de agua potable en el distrito, situación que habría incrementado la presencia de personas en estas zonas.

Ante la emergencia, la familia de Deivis Adriano solicitó el apoyo de la Policía Nacional del Perú, especialmente de las

unidades de rescate de Tarapoto, además de brigadas de emergencia y voluntarios, para reforzar las labores de búsqueda.

Los pobladores también pidieron a quienes viven en zonas cercanas al río Mayo mantenerse atentos y comunicar cualquier información que pueda contribuir con la ubicación del adolescente.

Las labores de búsqueda continúan mientras sus familiares mantienen la esperanza de encontrarlo y esperan que más equipos especializados puedan sumarse al operativo de rescate.

Las autoridades deberán determinar las circunstancias exactas en las que ocurrió la desaparición.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**



## Supervisan trabajos de protección ribereña en Puerto Rico

Una reciente visita inopinada de supervisión se realizó a los trabajos de la margen izquierda del río Huallaga en la localidad de Puerto Rico (Picota), en la que participó el coronel Olter Gonzales Sandoval, jefe de la oficina regional de seguridad y defensa nacional (ORSDNA) San Martín, junto al alcalde del citado distrito, Teodoro Upiachihua Pérez. En la inspección se verificó el avance de la actividad que se ejecutan por el estado de emergencia, en este caso “Conformación de dique y protección con roca al volteo en la margen izquierda del río Huallaga en la localidad de Puerto Rico”, que se ejecuta cumpliendo el Decreto Supremo 003-2026-PCM, conforme a la ficha técnica aprobada. Durante el recorrido se constató el desarrollo de los trabajos de conformación del

dique y la colocación de roca al volteo, acciones orientadas a fortalecer la defensa ribereña y reducir el riesgo de erosión e inundaciones que amenazan a la población y a la infraestructura de la localidad. Estas labores se ejecutan con el apoyo del gobierno regional de San Martín y la maquinaria pesada para atención de la emergencia de ORSDENA con el respaldo del concejo municipal distrital, con lo cual se viene articulando esfuerzos a fin de garantizar la protección de las familias de Puerto Rico. Las autoridades realizan la evaluación técnica in situ, verificando la ubicación del enrocado, las condiciones del cauce del río y el correcto avance de los trabajos, y el compromiso institucional de ejecutar una obra eficiente para beneficio de la población.



## SBS capacita a 100 docentes de San Martín en educación financiera

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) capacitó a 100 docentes de nivel secundaria de ocho distritos de la provincia de San Martín, los mismos aprendieron herramientas y recursos de educación financiera, en el marco de su programa “Finanzas en el Cole” FEC. Esta actividad se desarrolló en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de San Martín, en el auditorio de la facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín. La finalidad es que los maestros transmitan a sus estudiantes información que les permita desarrollar capacidades en la gestión de recursos, la importancia del ahorro, el manejo responsable del crédito, derechos y deberes del

consumidor financiero, prevención de fraudes digitales, entre otros temas, que buscan contribuir a una mejora de su calidad de vida y la de sus familias. Es importante destacar la importancia de la educación financiera desde la infancia, y el papel del docente como agente de cambio en la vida económica y financiera de sus estudiantes. En esa línea, el programa FEC ha logrado capacitar, desde el 2007, a más de 30 000 docentes a nivel nacional, alcanzando indirectamente a más de 2 millones de estudiantes. Cabe señalar que este programa se desarrolla en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la SBS y el Ministerio de Educación,



y, en línea con la incorporación de los contenidos del currículo nacional de la educación básica, que contempla el desarrollo de competencias económicas y financieras a través de la competencia 19 denominada “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”, competencia 27 “Gestiona Proyectos de Emprendimiento Económico o Social” y Competencia 28 “Se Desenvuelve en Entornos Virtuales Generados por las TIC”. Además, el programa FEC se encuentra en línea con la Medida 1.3 “Educación Financiera fortalecida en la educación básica” vinculada al Objetivo Prioritario 1 “Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero” del Plan Estratégico Multisectorial (PEM) de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) de nuestro país.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**



## Seis estudiantes de Saposoa ingresan a la UNAS y reciben reconocimiento por su esfuerzo académico

La Municipalidad Provincial de Huallaga destacó el logro de los jóvenes que iniciarán una nueva etapa de formación profesional en la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

La Municipalidad Provincial de Huallaga reconoció a seis estudiantes de Saposoa que lograron ingresar a la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) de Tingo María, destacando su esfuerzo, dedicación y compromiso durante su preparación académica.

La ceremonia se realizó en el despacho de Alcaldía y contó con la participación de los jóvenes ingresantes, sus padres de familia, docentes y

autoridades locales, quienes acompañaron este importante logro que marca el inicio de una nueva etapa en su formación profesional.

El alcalde provincial, Rolando Zarria Reynoso, felicitó a los estudiantes y resaltó la importancia de impulsar la educación como una herramienta fundamental para el desarrollo de la provincia de Huallaga.

Asimismo, el regidor Wilman Ríos Tapullima destacó la perseverancia y sacrificio de los jóvenes para alcanzar una vacante en una de las principales universidades del país.

Los docentes tam-



bién resaltaron el apoyo de las familias y el compromiso demostrado por los estudiantes durante su preparación.

Durante la actividad,

los medios de comunicación locales recogieron testimonios de los ingresantes, quienes compartieron sus experiencias, retos superados y expectativas frente a esta nueva

etapa universitaria.

La jornada concluyó con un reconocimiento público y fotografías junto a autoridades, familiares y profesores,

dejando un mensaje de motivación para que más jóvenes de Saposoa continúen buscando oportunidades a través de la educación superior.

## Rápida intervención evitó que incendio se propague en exbotadero de Saposoa

Personal municipal y bomberos controlaron la emergencia registrada en el antiguo botadero de residuos sólidos. No se reportaron heridos ni daños a viviendas cercanas.

Un incendio de regular magnitud se registró la tarde del miércoles en el exbotadero municipal de residuos sólidos de Saposoa, ubicado a un costado de la carretera que conecta los distritos de Piscoyacu y El Eslabón, generando preocupación entre los pobladores debido a la intensa humareda.

Tras la alerta de los vecinos, personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Huallaga llegó hasta la zona para atender la emergencia y, con apoyo de la Compañía de Bomberos de Saposoa, logró controlar las llamas evitando que el fue-

go se extendiera hacia sectores cercanos.

Las autoridades informaron que las causas del incendio aún no han sido determinadas y serán materia de investigación para establecer si el origen fue accidental o provocado.

La Municipalidad Provincial de Huallaga exhortó a la población a evitar la quema de residuos y reportar oportunamente cualquier situación que pueda generar riesgos para la seguridad de las personas y el medio ambiente.

Hasta el momento, no se han registrado personas heridas ni daños materiales; sin embargo, el incidente puso nuevamente en alerta sobre la importancia de reforzar la vigilancia y las medidas preventivas en zonas destinadas a la disposición de residuos.



**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**



## Trabajos de calicatas avanzan para la construcción de la plaza de la asociación Los Algarrobos en Moyobamba

Como parte de los estudios previos para la futura construcción de la plaza de la Asociación Los Algarrobos, ubicada en la carretera hacia los Baños Termales de Moyobamba, se vienen ejecutando trabajos de calicatas, fundamentales para determinar las características del terreno y garantizar una adecuada ejecución de la obra. El ingeniero moyobambino Paolo Guadalupe Araujo explicó que estas labores corresponden al estudio de mecánica de suelos, una etapa técnica indispensable para conocer la capacidad de soporte del terreno y definir las condiciones de cimentación del proyecto. Asimismo, precisó que

estos trabajos forman parte de la elaboración del expediente técnico, documento que incluye los estudios especializados y las especificaciones necesarias para la futura construcción de este importante espacio público. La ejecución de las calicatas permitirá contar con información técnica confiable que contribuirá al desarrollo de una infraestructura segura y de calidad, en beneficio de los vecinos de la Asociación de Vivienda Los Algarrobos, quienes esperan contar próximamente con una plaza que impulse la integración social, la recreación y el desarrollo urbano del sector. (Jorge Canales)



## Equipo del SAMU Moyobamba brinda oportuna atención y traslado de paciente con probable dengue grave



El equipo del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) de Moyobamba volvió a demostrar su compromiso con la salud de la población al brindar una rápida y oportuna atención prehospitalaria a una paciente de 64 años que presentaba un cuadro clínico compatible con dengue con signos de alarma. La emergencia se registró luego de que la paciente presentara seis días de evolución con síntomas severos, entre ellos intenso dolor abdominal, fiebre alta, deshidratación y fuertes dolores articulares, por lo que fue evaluada por el personal especializado del SAMU, que activó de inmediato el protocolo de atención y realizó su traslado

hacia un establecimiento de salud para recibir atención médica especializada. Gracias a la intervención oportuna del equipo de emergencias, la paciente se encuentra bajo observación y tratamiento, lo que incrementa las posibilidades de una evolución favorable. El SAMU Moyobamba reiteró el llamado a la ciudadanía a no automedicarse ante la presencia de síntomas de alarma como fiebre persistente, dolor abdominal intenso, vómitos continuos o signos de deshidratación, recomendando acudir de inmediato al establecimiento de salud más cercano o solicitar atención de emergencia. (Jorge Canales)

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**



## Agente municipal de Pacchilla cuestiona gestión del alcalde distrital de Rumizapa

El agente municipal del caserío de Pacchilla, Milkes Amasifuén Cachique, expresó su descontento con la gestión del alcalde del distrito de Rumizapa, Jhonny Alegría Angulo, al señalar que, desde el inicio de su administración, la autoridad edil solo habría visitado la localidad en una oportunidad y que, según indicó, los compromisos asumidos durante esa reunión no se habrían concretado.

En declaraciones brindadas a este medio, Amasifuén sostuvo que la población enfrenta desde hace varios años diversas necesidades básicas, entre ellas el mejoramiento de las vías de co-

municación entre Rumizapa y Pacchilla, el mantenimiento de los caminos hacia las zonas agrícolas, la reparación de calles y la implementación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

“El alcalde solo nos visitó una vez desde que asumió el cargo. Vino a escuchar nuestras necesidades y ofreció apoyo, pero hasta el momento no hemos visto resultados. Seguimos esperando soluciones a problemas que afectan directamente a nuestra población”, manifestó el agente municipal.

El dirigente comunal añadió que, ante la fal-

ta de atención por parte de la municipalidad distrital, el caserío ha recibido apoyo de la Municipalidad Provincial de Lamas, especialmente en el mantenimiento de la carretera de acceso.

“Agradecemos al alcalde provincial de Lamas, profesor May Díaz, porque gracias a su gestión la carretera recibe mantenimiento y hemos sido atendidos en algunas de nuestras necesidades. Ese respaldo ha sido importante para nuestra comunidad”, señaló. Finalmente, Amasifuén expresó su expectativa de que las próximas autoridades municipales prioricen las demandas de las comuni-



dades rurales y atiendan las obras y servicios básicos que, según indicó, permanecen pendientes desde hace varios años. Nota de equilibrio informativo: Este medio deja cons-

tancia de que las afirmaciones contenidas en esta nota corresponden a las declaraciones del agente municipal de Pacchilla. La Municipalidad Dis-

trital de Rumizapa tiene el derecho de presentar su versión sobre los hechos, la cual será publicada en el marco del principio de pluralidad y equilibrio informativo.

## Docentes de la I.E. Integrada CADELA realizan balance académico previo al inicio del tercer trimestre

La Banda de Shilcayo. Aprovechando el receso escolar de los estudiantes, los docentes de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Integrada Cleofé Arévalo del Águila (CADELA) vienen desarrollando una jornada de evaluación y planificación pedagógica con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de cara al inicio del tercer trimestre del presente año lectivo.

Durante estas reuniones de trabajo, los profesores realizan un balance académico de los resultados obtenidos al término del segundo bimestre, analizando el nivel de logro de competencias y capacidades alcanzadas por los estudiantes en las diferentes áreas curriculares. Este diagnóstico permitirá implementar nuevas estrategias metodológicas orientadas a mejorar el rendimiento escolar y atender las necesidades identificadas

en cada nivel educativo.

Como parte de las actividades programadas, el personal docente también prepara las unidades didácticas, sesiones de aprendizaje y materiales educativos que serán aplicados desde el reinicio de las labores escolares, previsto para el lunes 10 de agosto.

Las jornadas se desarrollan en ambientes de la propia institución educativa y son dirigidas por el equipo directivo, que lidera un análisis técnico y pedagógico de los resultados alcanzados durante los dos primeros bimestres del año académico.

Asimismo, los docentes consideran en su planificación los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, especialmente en relación con las evaluaciones de los cursos básicos dirigidas a



estudiantes de cuarto y sexto grado de Educación Primaria, cuyos resultados servirán como referencia para reforzar los aprendizajes y elevar los niveles de desempeño.

Con estas acciones, la Institución Educativa Integrada Cleofé Arévalo del Águila reafirma su compromiso con la mejora continua de la calidad educativa, promoviendo una planificación basada en evidencias y en el fortalecimiento de las competencias de sus estudiantes para afrontar con éxito el tercer trimestre del año escolar.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**



## Caso de dengue pone en alerta al penal moyobambino

La confirmación de un caso de dengue en una bebé que permanecía junto a su madre en el Establecimiento Penitenciario de Moyobamba activó una respuesta inmediata de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud (OGESS) Alto Mayo, que ejecutó acciones de inspección sanitaria y control vectorial para evitar la propagación de la enfermedad dentro del recinto.

La menor, quien fue trasladada de emergencia al Hospital Minsa de Moyobamba tras presentar un cuadro compatible con dengue, permanecía en el penal debido a que su madre cumple condena en dicho establecimiento. Según las primeras evaluaciones, el contagio se habría producido al interior del centro penitenciario. Como parte de la interven-

ción, especialistas del área de Control Vectorial inspeccionaron los ambientes del penal para identificar y eliminar potenciales criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, principal transmisor del dengue. Durante la jornada se revisaron recipientes utilizados para el almacenamiento de agua y otros objetos donde podría reproducirse el vector.

Asimismo, el personal de la OGESS Alto Mayo brindó orientación al personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) sobre las medidas preventivas que deben mantenerse de forma permanente, entre ellas eliminar recipientes que acumulen agua, reforzar la limpieza de los ambientes y mantener vigilancia constante para impedir la proliferación del mosquito. (Jorge Canales)



## En Tarapoto y Moyobamba harán “Maratón del Arroz”

Productores de arroz del Huallaga central San Martín, anunciaron que harán la “Maratón del Arroz” en Tarapoto y en Moyobamba durante la próxima semana, con bajos precios y con un producto de calidad y sobre todo rendidor, el evento comenzará este lunes 10 en el interior de la dirección regional de Agricultura Tarapoto. Así mismo el martes 11 la maratón del arroz se traslada al mercado 3 del barrio Huayco, mientras que, al siguiente día, el mismo evento de feria estará en el mercado 2 del sector Comercio de Tarapoto, en donde serán

los mismos productores que venderán su arroz, dando la oportunidad de conseguir el cereal a bajo precio. Así mismo, el día jueves 13 de agosto estará la maratón del arroz en la agencia de desarrollo económico de Moyobamba, al siguiente día en la feria agropecuaria, mientras que el sábado 15 a las 7 y 30 se inicia la venta del arroz en el mercado central de Moyobamba. El próximo lunes 17 igualmente la maratón del arroz se traslada a la ciudad de Juanjuí que empezará en el local de la agencia de desarrollo económico, el día martes 18 estará



en la plaza central, y el día miércoles 19 se traslada al mercado Pomarrosas de Juanjuí, cuyo evento tiene el objetivo de dar la oportunidad de obtener arroz no solo a bajo precio sino también de calidad añejo extra. Yuri Jiménez, dirigente de productores de arroz del Huallaga central, resaltó el apoyo de Agro Mercado por hacer realidad la Maratón del Arroz en tres ciudades de la región San Martín, indicó que el saco de 49 kilos de arroz añejo extra costará 145 soles, bolsas de 10 kilos a 30 soles, y al por menor a 3 soles.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**



## Transportistas suspenden servicio tras asesinato de gerente de empresa Sagrado Corazón de Jesús

Más de 70 buses dejaron de operar en San Martín de Porres luego del crimen de Eugenio Benítez Tacanga, quien habría sido víctima de extorsionadores.

Los conductores de la empresa de transportes Sagrado Corazón de Jesús de San Diego suspendieron de manera indefinida sus labores este jueves, tras el asesinato a balazos de su gerente general, Eugenio Benítez Tacanga, de 69 años.

La paralización afecta a más de 70 unidades que cubren rutas entre Lima y Callao, dejando sin servicio a cientos de pasajeros que utilizan diariamente esta empresa de transporte.

La medida fue toma-

da desde la base de operaciones ubicada en la avenida San Diego, en el distrito de San Martín de Porres, donde los trabajadores colocaron un lazo negro y arreglos florales junto a una imagen del empresario como muestra de duelo.

Según los transportistas, el crimen estaría relacionado con el cobro de cupos por parte de bandas de extorsionadores. Algunos conductores señalaron que cada unidad realizaba pagos diarios para poder trabajar sin ser víctimas de ataques.

“Pagábamos cuotas para poder trabajar y aun así ocurrió esto”, manifestó uno de los trabajadores, quien pidió a las autoridades

una investigación rápida y acciones contra las organizaciones criminales que vienen afectando al sector transporte.

**Ataque armado**

Eugenio Benítez fue atacado la noche del miércoles cuando se trasladaba en su camioneta junto a su esposa por el cruce de las avenidas Dos de Octubre y Santa Elvira, en Los Olivos.

Según información policial, sujetos armados dispararon contra el vehículo en varias oportunidades y luego huyeron del lugar. El empresario fue trasladado a una clínica cercana, donde se confirmó su fallecimiento.

Su esposa, Elsa Estela Pérez, resultó herida y



permanece bajo atención médica con lesiones producto del ataque.

La investigación del caso está a cargo de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Los Olivos, que busca de-

terminar a los responsables y establecer si el crimen tiene relación directa con las amenazas y cobros extorsivos denunciados por los trabajadores.

Los transportistas exi-

gieron mayor seguridad y pidieron al Gobierno y a la Policía Nacional reforzar las acciones contra las mafias que vienen afectando a empresas de transporte en Lima Norte.

## Benji Espinoza renuncia a defensa de Óscar Custodio tras denuncia contra integrante de La Bella Luz

El abogado dejó la representación legal del dueño de la orquesta luego de la denuncia presentada por la cantante Naldy Saldaña contra César Sánchez Chavesta por presuntos tocamientos indebidos.

El abogado Benji Espinoza anunció su renuncia a la defensa legal de Óscar Custodio, propietario de la orquesta La Bella Luz, en medio de la controversia generada por la denuncia presentada por la cantante Naldy Saldaña contra el exdirector de la agrupación, César Sánchez Chavesta.

A través de un breve comunicado, Espinoza informó que dejó de representar al empresario y señaló que los motivos de su decisión “solo son de conocimiento” de su cliente, sin brindar mayores detalles sobre la separación legal.

La renuncia ocurre luego de que se difundiera una conversación entre Custodio y la cantante, en la que el empresario se pronunció sobre la denuncia contra Sánchez Chavesta y sostuvo que el caso correspondía a un asunto personal y no involucraba a la empresa.

En el diálogo difundido por el programa Magaly TV: La Firme, Saldaña cuestionó que el denunciado continuara vinculado a la agrupación pese a la acusación en su contra.

La conversación generó cuestionamientos sobre la respuesta de la empresa frente a la denuncia.

Investigación fiscal El Ministerio Público abrió una investigación preliminar contra César



Sánchez Chavesta por el presunto delito de tocamientos indebidos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de Naldy Saldaña. La Fiscalía informó que ya

recogió la declaración de la denunciante y dispuso diligencias como la toma de declaración del investigado, la revisión de registros audiovisuales del lugar donde habrían ocurrido los

hechos y otras acciones para esclarecer el caso.

Asimismo, se otorgaron medidas de protección a favor de la cantante mientras continúan

las investigaciones. Hasta el momento, Óscar Custodio no ha informado públicamente quién asumirá su defensa legal tras la salida de Benji Espinoza.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**



## Sismo de magnitud 5.0 en Junín fue una réplica del movimiento registrado en julio, según IGP

El epicentro se ubicó a 19 kilómetros al suroeste de Chupaca. Hernando Tavera explicó que el evento forma parte de la actividad sísmica posterior al temblor registrado el 18 de julio.

Un nuevo sismo de magnitud 5.0 remeció la región Junín la tarde de este jueves y fue identificado como una réplica del movimiento sísmico registrado el pasado 18 de julio, informó el presidente del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera.

El epicentro del movimiento se ubicó a 19 kilómetros al suroeste de Chupaca, en la región Junín. Según explicó Tavera, mientras los nuevos eventos no superen

la magnitud del sismo principal, estos son considerados réplicas y forman parte del proceso natural de liberación de energía de la zona.

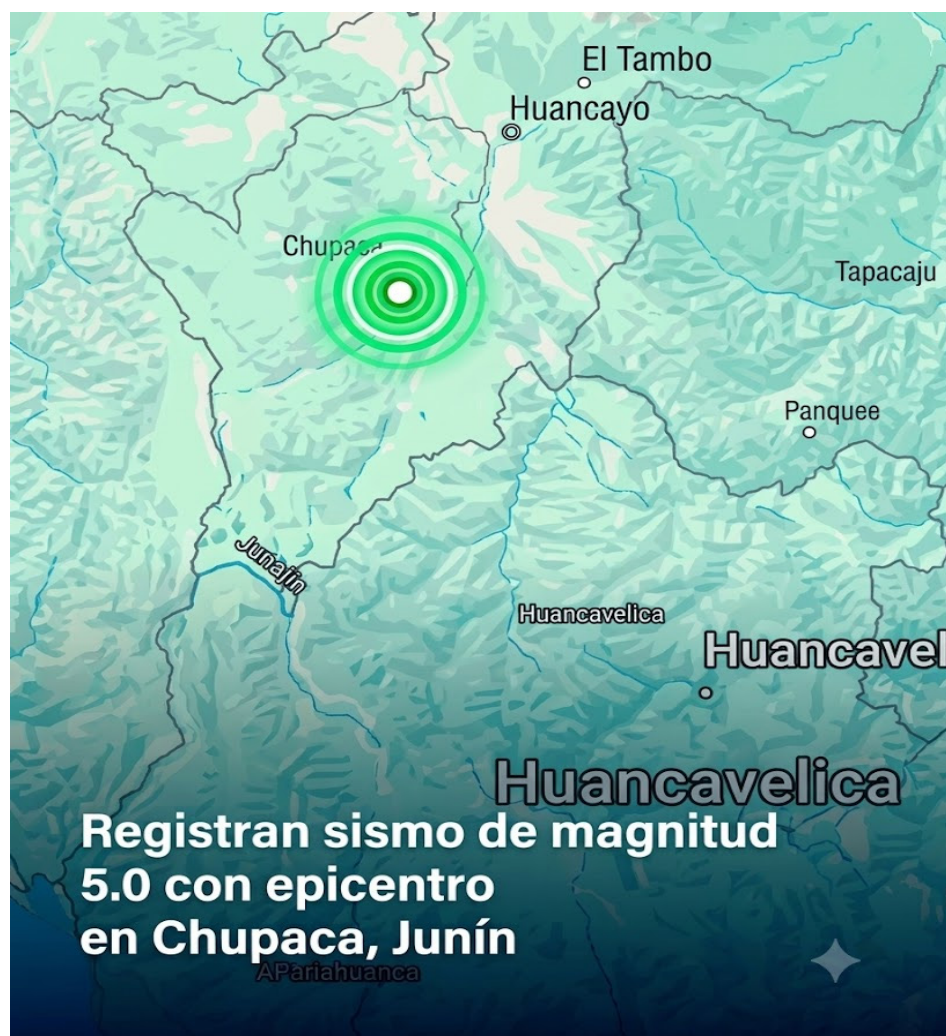
El titular del IGP señaló que la población pudo percibir un sacudimiento prolongado debido al desplazamiento de las ondas sísmicas generadas por el movimiento. Además, explicó que la intensidad con la que se siente un sismo depende de factores como la profundidad del evento y la distancia entre el epicentro y las zonas urbanas.

El sismo principal ocurrido en julio generó una serie de réplicas en la provincia de Chupaca. El IGP indicó que

este tipo de movimientos posteriores pueden continuar durante días o semanas hasta que la actividad sísmica disminuya progresivamente.

Tavera recomendó a la población mantener la calma y continuar con las medidas de prevención ante posibles nuevos movimientos. Asimismo, recordó la importancia de contar con una mochila de emergencia, identificar zonas seguras dentro del hogar y tener establecido un plan familiar de evacuación.

Hasta el momento, las autoridades no han informado nuevos daños asociados a este movimiento telúrico. Los especialistas del IGP mantienen el monitoreo.



## Martín Vizcarra pide archivar proceso por el caso Richard Swing y alega falta de pruebas



Defensa del expresidente presentó solicitud de sobreseimiento ante el Poder Judicial, mientras la Fiscalía

mantiene acusación por presunta negociación incompatible y tráfico de influencias.

El expresidente Martín Vizcarra solicitó al Poder Judicial el cierre del proceso penal que afronta por el

denominado caso "Richard Swing", relacionado con la contratación de Richard Cisneros Carballido en el Ministerio de Cultura durante su gestión presidencial.

La defensa legal del exmandatario presentó un pedido de sobreseimiento, argumentando que no existen pruebas suficientes en su contra y que los hechos atribuidos por la Fiscalía no configuran un delito.

Además, planteó una excepción de improcedencia de acción y una cuestión previa, señalando presuntas observaciones en la acusación fiscal.

El caso está relacionado con la contratación de Cisneros, conocido como "Richard Swing", mediante órdenes de servicio emitidas por el Ministerio de Cul-

tura, pese a que, según la Fiscalía, no habría cumplido con el perfil requerido para dichas funciones.

El pedido fue presentado ante el despacho del juez supremo provisional Juan Carlos Checkley, quien deberá evaluar los argumentos de las partes durante la etapa intermedia del proceso penal, en la que se determinará si el expediente continúa hacia un eventual juicio oral.

**Acusación fiscal**

El Ministerio Público mantiene una acusación contra Vizcarra como presunto autor del delito de negociación incompatible en agravio del Estado y solicita una

pena de cinco años y cuatro meses de prisión, además de inhabilitación para ejercer cargos públicos y el pago de una multa.

De manera alternativa, la Fiscalía también planteó una acusación por el presunto delito de tráfico de influencias agravado, por el cual solicitó una pena mayor.

Mientras se desarrolla este proceso, Martín Vizcarra permanece recluido en el penal de Barbadillo, en Ate, cumpliendo una condena de 14 años de prisión por el delito de cohecho pasivo propio, relacionado con los casos Lomas de Llo y Hospital Regional de Moquegua, cuando fue gobernador regional de Moquegua.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**



**EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.**

**R.U.C. 20450340384**

**PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.**  
**RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.**

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: [ethesa3@gmail.com](mailto:ethesa3@gmail.com)



**RESERVA DE PASAJES**

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE  
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS  
LOS SERVICIOS DE  
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

**TARAPOTO**

JR. ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617

PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra. 1 Cel. 942013616

TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614

AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501

TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062

AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminaferrestre) Cel. 942652133

PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 281 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



**Empresa de Transportes**

**"Virgen del Carmen" S.A.C.**

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA  
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

**TARAPOTO:**

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

**SAPOSOA:**

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

**JUANJUI:**

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



**Empresa de Transportes y Turismo**  
**Cajamarca S.A.**



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



**SISA**  
914 924 081  
942 855 795

**LAMAS**  
983 096 389  
983 096 379

**TARAPOTO**  
942 855 798  
914 925 257

**CRISTO MORADO**  
Siempre Contigo...

**Si no te gusta mi servicio... Quéjate**  
**0 983 097 181**



**Empresa San Martín S.A.**

**RUC: 20531409478**

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,  
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

|                |                                                                        |
|----------------|------------------------------------------------------------------------|
| MOYOBAMBA      | Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655        |
| TARAPOTO       | Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117 |
| RIOJA          | Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979     |
| NARANJOS       | Av. Marginal N°108 - 980 227 126                                       |
| NVA. CAJAMARCA | Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698                        |
| YURIMAGUAS     | Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654   |
| JUANJUI        | Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976                            |
| TOCACHE        | Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064                                   |
| SORITOR        | Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197                                        |
| BAGUA GRANDE   | Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670                                   |
| PEDRO RUIZ     | Av. Marginal N°197 - 930 935 712                                       |
| JAÉN           | Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523                    |
| SISA           | Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644 935 003 626           |

**LAMAS TOURS S.A.**

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca  
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

**OFICINA LAMAS**

042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



**INMOBILIARIA RIAD R&M**

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370



# Tragedia en Yurimaguas: niño de 10 años fallece y conmueve a vecinos del A.H. Plataforma

YURIMAGUAS. Una profunda consternación ha generado la muerte de un niño de 10 años, estudiante del quinto grado de primaria, cuyo fallecimiento enluta a una familia y ha conmovido a los vecinos del asentamiento humano Plataforma, en la provincia de Alto Amazonas.

De acuerdo con la información conocida hasta el momento, el menor fue encontrado durante la madrugada al interior de su vivienda y trasladado de emergencia al Hospital Santa Gema. Pese a los esfuerzos, el personal médico confirmó su fallecimiento.

En medio del dolor, un familiar señaló que el niño había manifestado su deseo de asistir a observar la tradicional “Vaca Loca” en la Plaza Mayor, actividad que marcó el inicio de la fiesta patronal de Yurimaguas. Sin embargo, esta versión corresponde únicamente al testimonio

de un familiar y no ha sido confirmada por las autoridades como relacionada con las circunstancias del fallecimiento.

Los restos del menor vienen siendo velados en su vivienda, ubicada en el A.H. Plataforma, donde familiares, amigos y vecinos acompañan a sus seres queridos en este difícil momento.

Las autoridades competentes continúan con las diligencias e investigaciones para esclarecer lo ocurrido. Se espera que los resultados de las pericias permitan determinar las circunstancias del caso.

Desde el Diario Hoy, expresamos nuestras más sinceras condolencias a la familia y amigos del menor, deseándoles fortaleza para afrontar esta irreparable pérdida. (Limber Tapullima Patow)



## Hallan motocar desmantelado cerca del reservorio de Soritor; Policía inició investigación

Soritor, Moyobamba. Un motocar parcialmente desmantelado fue hallado la mañana de este jueves en las inmediaciones del reservorio de agua del distrito de Soritor, movilizándolo a efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y al personal de Serenazgo Municipal, quienes procedieron con las diligencias correspondientes para esclarecer el caso.

La unidad, de marca Honda, fue encontrada abandonada

en un camino de acceso hacia las zonas de producción agrícola. Durante la inspección preliminar, las autoridades constataron que el vehículo presentaba el retiro de varias autopartes, entre ellas el timón, tablero, asiento, laterales, tanque de combustible, llantas, sistema de arrastre, amortiguadores y el tubo de escape.

Tras el hallazgo, el motocar fue asegurado y trasladado

a la comisaría de la jurisdicción, donde permanecerá mientras se realizan las investigaciones orientadas a determinar su procedencia, identificar a su propietario y establecer las circunstancias en que fue abandonado.

Vecinos del sector manifestaron que no habían observado la presencia del vehículo durante el día anterior, por lo que presumen que habría sido dejado en el lugar durante la noche

o en las primeras horas de la madrugada. Estas versiones forman parte de los testimonios que serán evaluados por la Policía como parte de las diligencias.

Durante la intervención también se verificó la existencia de la placa de rodaje de la unidad, información que permitirá a los investigadores realizar las consultas correspondientes en los registros vehiculares para determinar su situación legal

y confirmar si registra alguna denuncia por robo u otra medida de requisitoria.

Las autoridades evitaron adelantar hipótesis sobre el móvil del hecho y señalaron que será el resultado de las investigaciones el que determine si el desmantelamiento estuvo relacionado con el robo de autopartes u otro ilícito penal. De acuerdo con información proporcionada por personal que participó en la

intervención, este constituye el segundo vehículo recuperado en Soritor entre el mes anterior y el inicio del presente mes, situación que ha motivado a las autoridades a exhortar a los propietarios de vehículos menores a reforzar las medidas de seguridad y denunciar de inmediato cualquier hecho sospechoso que contribuya a prevenir la comisión de delitos contra el patrimonio.



### JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MOYOBAMBA

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de Moyobamba, ha emitido la resolución de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

| N° | ORGANIZACIÓN POLÍTICA    | NÚMERO DE EXPEDIENTE | CIRCUNSCRIPCIÓN |           |          |
|----|--------------------------|----------------------|-----------------|-----------|----------|
|    |                          |                      | Departamento    | Provincia | Distrito |
| 1  | ALIANZA PARA EL PROGRESO | ERM.20260013118      | San Martín      | Moyobamba | Habana   |
| 2  | UNION REGIONAL           | ERM.20260016650      | San Martín      | Moyobamba |          |
| 3  | RENOVACION POPULAR PERU  | ERM.20260020386      | San Martín      | Moyobamba | Soritor  |

La publicación de la referida resolución se muestra en el siguiente enlace:

 <https://plataformaelectoral.jne.gob.pe>

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:



**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**



## Comité Olímpico Peruano fortalece alianza con la Federación Internacional de Gimnasia

Visita oficial de Morinari Watanabe dejó anuncios de cooperación y una beca en Japón para un gimnasta peruano.

El Comité Olímpico Peruano (COP) recibió en su sede institucional al presidente de la Federación Internacional de Gimnasia, Morinari Watanabe, en una visita oficial que reunió a autoridades del deporte nacional, representantes del movimiento olímpico y deportistas peruanos, con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional y promover el desarrollo de esta disciplina en el país.

La recepción fue encabezada por el presidente del COP, Dr. Renzo Manyari, quien estuvo acompañado por Cecilia Tait, integrante del

Comité Olímpico Internacional y exdeportista olímpica; Lucinda Infante Bramon, presidenta de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia; y María Martínez, secretaria general del COP.

Durante la ceremonia, Manyari entregó a Watanabe la Vara de Varayoc, símbolo tradicional peruano de liderazgo, respeto y compromiso, como reconocimiento a su visita y al fortalecimiento de los vínculos deportivos entre ambas instituciones.

Uno de los anuncios más destacados fue el otorgamiento de una beca en Japón para un deportista peruano de gimnasia, quien realizará una base de

entrenamiento en ese país. La iniciativa permitirá reforzar su preparación técnica y ampliar su experiencia competitiva a nivel internacional.

Los gimnastas nacionales participaron activamente en la jornada y compartieron un espacio cercano con las autoridades presentes. La actividad generó entusiasmo entre los atletas, quienes recibieron el respaldo de Cecilia Tait y de los representantes de la Federación Internacional de Gimnasia.

El presidente del COP destacó la importancia de consolidar la cooperación internacional para impulsar el crecimiento de la gimnasia peruana y abrir nuevas oportunidades para los deportistas nacionales.



Por su parte, Morinari Watanabe agradeció el recibimiento brindado por el Comité Olímpico Peruano y reafirmó el compromiso de la Federación Internacional de Gimnasia con el desarrollo de esta disciplina y el fortalecimiento del movimiento olímpico.

La visita oficial permitió estrechar la relación entre el COP y la Federación Internacional de Gimnasia, además de promover iniciativas orientadas a la formación de los gimnastas peruanos y a la ampliación de oportunidades para su desarrollo deportivo.

Con esta actividad, el Comité Olímpico Peruano reforzó su apuesta por la cooperación internacional y dio un nuevo paso en la estrategia de fortalecimiento de la gimnasia nacional mediante acciones concretas en beneficio de sus deportistas.

## Perú debutó con triunfo en el Mundial de Vóley Sub 17 tras vencer 3-0 a Túnez

La selección nacional consiguió una victoria clave en el Grupo B y ahora se alista para enfrentar a Venezuela en busca de acercarse a los octavos de final.

La selección peruana debutó con el pie derecho en el Mundial de Vóley Sub 17 al derrotar este jueves por 3-0 a Túnez en la primera fecha del Grupo B, en un resultado que fortalece sus aspiraciones de avanzar a los octavos de final del torneo que se disputa en San Felipe, Chile.

El equipo dirigido por el comando técnico nacional se impuso con parciales de 25-21, 26-24 y 25-14, mostrando una clara mejoría a lo largo del encuentro y cerrando el partido con autoridad.

El inicio del compromiso fue favorable para el conjunto africano, que

logró tomar ventaja en los primeros puntos del primer set. Sin embargo, Perú reaccionó rápidamente, ajustó su juego en recepción y ataque, y consiguió una diferencia de cuatro puntos que le permitió quedarse con la manga por 25-21.

El segundo set fue el más disputado de la tarde. Las peruanas llegaron a tener una ventaja importante, pero Túnez logró acercarse y obligó a un cierre ajustado. Finalmente, la selección nacional mantuvo la calma en los puntos decisivos y ganó por 26-24.

En el tercer parcial, Perú dominó de principio a fin. Con un juego más sólido en defensa y mayor contundencia en el ataque, no dio opciones a su rival y sentenció el encuentro con

un contundente 25-14.

El partido se disputó en el Liceo Particular Mixto de San Felipe, escenario principal del campeonato mundial juvenil organizado por la Federación Internacional de Voleibol (FIVB).

Con este resultado, Perú suma sus primeros puntos en el Grupo B y afrontará su segundo compromiso este viernes ante Venezuela, en un duelo que será determinante para sus posibilidades de clasificación a la siguiente ronda.

El triunfo representa un alentador comienzo para la joven selección peruana, que busca recuperar protagonismo en las competencias internacionales de voleibol y consolidar una nueva generación de deportistas con proyección internacional.



**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**



## Petroperú aprueba nuevo mecanismo para acceder a financiamiento internacional

Directorio creó un Vehículo de Propósito Especial y reforzó áreas de auditoría, riesgos y control interno.

El directorio de Petroperú aprobó la constitución de un Vehículo de Propósito Especial (VPE) como parte del mecanismo que permitirá a la empresa acceder a nuevas fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, informó la compañía estatal.

La medida se adopta en cumplimiento del Decreto de Urgencia 003-2026 y, en una primera etapa, el VPE será constituido con Petroperú como única accionista. La empresa precisó que su implementación se realizará bajo las disposiciones legales, regulatorias y financieras vigentes.

Con esta decisión, Petroperú busca facilitar que entidades bancarias del país y del exterior puedan otorgar recursos destinados principalmente a la compra de petróleo crudo y a garantizar la continuidad de sus operaciones sin interrupciones.

Durante la misma sesión, el directorio aprobó además una nueva Estructura Básica de Organización orientada a fortalecer la gobernanza corporativa, la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y los mecanismos de control interno.

La nueva estructura contempla la creación de la Gerencia de Auditoría Interna, la Ge-

rencia de Riesgos y la Jefatura de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), áreas que reportarán directamente al directorio para reforzar su independencia y capacidad de supervisión.

Según Petroperú, estas medidas se alinean con las Normas Globales de Auditoría Interna, los estándares internacionales de buen gobierno corporativo y las recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República. La empresa señaló que los cambios forman parte de un proceso de fortalecimiento institucional orientado a mejorar la transparencia, la eficiencia y la confianza del sistema financiero en la gestión de la petrolera estatal.



## Gobierno designa a César Luna-Victoria León como nuevo jefe de la Sunat

Abogado tributarista y exministro durante el gobierno de Alberto Fujimori asumirá la conducción de la entidad encargada de la recaudación tributaria y el control aduanero.

El Gobierno oficializó este jueves 6 de agosto el nombramiento de César Alfonso Luna-Victoria León como nuevo jefe de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), entidad responsable de la administración tributaria y aduanera del país.

La designación fue publicada en el boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano mediante la Resolución Suprema N.º 027-2026-EF, que también formaliza la salida de Javier Eduardo Franco Castillo, quien presentó su renuncia al cargo.

En el mismo documento, el Ejecutivo expresó su agradecimiento a Franco Castillo por los servicios prestados durante su gestión al frente de la institución.

La resolución lleva las firmas de la presidenta de la República, Keiko Fujimori, y del ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba Bustinza. **T r a y e c t o r i a**  
Luna-Victoria es abogado especializado en derecho tributario y docente universitario, con una amplia experiencia en el sector público.

Además, fue columnista del diario Perú21, donde abordó temas relacionados con economía, tributación y coyuntura nacional.

Durante el gobierno de

Alberto Fujimori ocupó el cargo de ministro de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (Mitinci), y posteriormente fue ministro de Pesquería.

**Retos en la Sunat**

Con su nombramiento, Luna-Victoria asumirá la conducción de una de las instituciones clave para las finanzas públicas del país.

Entre sus principales desafíos figuran fortalecer la recaudación tributaria, combatir la evasión y el contrabando, mejorar los servicios al contribuyente y reforzar el control aduanero.

La Sunat cumple un papel central en el financiamiento del Estado peruano, ya que administra los principales tributos internos y supervisa el ingreso y salida de mercancías del territorio nacional.





T X O O L C Q M T Y Z X E L D O P A Z O C M  
X M Y U S A Z X T I J E R A S R E B W F A N  
G I Y K Z M P B O R R A D O R E G V U S L U  
J G I M N A S I O T A R E A B G A Q Y S E L  
G M J E S A D T Z O U F Z W D L M M D A N I  
P T N U S E M E S T R E S I K A E O J C D B  
W L E S T U D I A N T E R N E Q N H P A A R  
P L M R O J L W E F C Y K O I H T M O P R O  
E I U M A E S T R O V R L M D O O A E U I Y  
S F Z C H L B L E C I Z A M S F O P M N O S  
C I W A S M W Q A K T H H Y E W R A A T G A  
R N V R R W O L L O F A I H O Z Z E T A L U  
I C G T F R J C E Q R J H F D N M R C S E M  
T U C E B P O S H H X T H W U O R H C R I L  
O R A L Z F P N T I Z A F D P K F F L T E S  
R S H U K G E I P E L C P W P S R G T J M O  
I O X Z L O O X L A S A R L F V M V V X C V  
O Q J Y S A X C O M P U T A D O R A U G K N

COMPUTADORA  
BORRADOR  
LIBRO  
REGLA  
MAESTRO  
PIZARRON

MAPA  
AULA  
TIZA  
SEMESTRE  
MOCHILA  
CRAYON

GIMNASIO  
SACAPUNTAS  
ESCRITORIO  
ESTUDIANTE  
CURSO  
CALENDARIO

CARTEL  
TAREA  
LAPIZ  
PEGAMENTO  
TIJERAS  
RECREO

### Encuentra las diferencias

Encuentra las 5 diferencias



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**



## Donald Trump desmiente escasez de municiones y asegura que EE.UU. tiene reservas masivas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, rechazó este jueves las versiones periodísticas que alertaban sobre una supuesta escasez de municiones en las Fuerzas Armadas estadounidenses y aseguró que el país cuenta con “cantidades masivas” de armamento disponible.

A través de su red social Truth Social, el mandatario afirmó que las reservas de municiones son amplias, especialmente en determinados tipos de armamento, aunque evitó precisar cuáles.

También señaló que se están fabricando nuevas cantidades y que las empresas de defensa están ampliando su capacidad de producción con la construcción de plantas y fábricas en distintas zonas del país.

Las declaraciones de Trump surgieron luego de que The

Washington Post informara que el presidente pidió explicaciones al secretario de Defensa, Pete Hegseth, sobre una presunta disminución de las reservas militares durante una reunión del Consejo de Ministros. Según el diario, Trump creía que el problema ya había sido solucionado.

La CNN también reportó que la disponibilidad de misiles guiados de largo alcance y de interceptores de defensa aérea habría influido en la estrategia de Washington frente al conflicto con Irán, indicando que el ejército estadounidense habría utilizado gran parte de sus existencias de interceptores THAAD.

Trump respondió con dureza a estas publicaciones y aseguró que su administración está investigando a los responsables de las fil-

traciones de información, advirtiendo que podrían enfrentarse a severas sanciones. Desde la Casa Blanca, la portavoz Karoline Leavitt calificó las informaciones como “noticias falsas”, mientras que el portavoz jefe del Pentágono, Sean Parnell, afirmó que las versiones sobre un enfrentamiento entre Trump y Hegseth, así como sobre una crisis de armamento, son “ficticias”.

En paralelo, la tensión con Irán continúa. Aunque Trump sostuvo que Teherán estaría interesado en alcanzar un acuerdo con Washington, la cancillería iraní negó que existan negociaciones en curso entre ambos países. El intercambio de declaraciones se produce en un contexto de creciente incertidumbre internacional y de debate sobre la capacidad militar de Estados Unidos ante posibles escenarios de conflicto en Medio Oriente.



## Incendio en el mercado Mutualista de Santa Cruz deja daños materiales y una mujer herida

Bomberos controlaron las llamas antes de que se propagaran a otros puestos del principal centro popular de abastecimiento de la región oriental de Bolivia.

Un incendio registrado la mañana del jueves en el mercado Mutualista de Santa Cruz de la Sierra, uno de los principales centros de abastecimiento popular de Bolivia, dejó daños materiales y una mujer herida con quemaduras, según informaron autoridades y medios locales.

El fuego se inició poco antes de las 9:00 a. m. en un puesto de venta de comidas ubicado en el interior del mercado.

Las primeras investigaciones apuntan a una posible fuga de gas en una garrafa o en una cone-

xión defectuosa, aunque las causas del siniestro continúan siendo evaluadas por los peritos.

La rápida intervención de efectivos de Bomberos de la Policía, bomberos voluntarios y comerciantes permitió controlar las llamas antes de que se extendieran a otros sectores del concurrido centro comercial. La mujer afectada fue evacuada a un establecimiento de salud para recibir atención médica.

Las pérdidas materiales incluyen mercadería, equipos de refrigeración y otros bienes del puesto donde se originó el incendio. Hasta el cierre de esta edición no se habían reportado víctimas mortales.

El hecho generó momentos de tensión entre



los centenares de comerciantes y compradores que se encontraban en el lugar, muchos de los cuales colaboraron en las labores de emergencia mientras se realizaba la evacuación preventiva de las áreas cercanas.

El incendio reavivó la preocupación de los trabajadores del mercado debido al antecedente de 2022, cuando un siniestro de gran magnitud destruyó más de un centenar de pue-

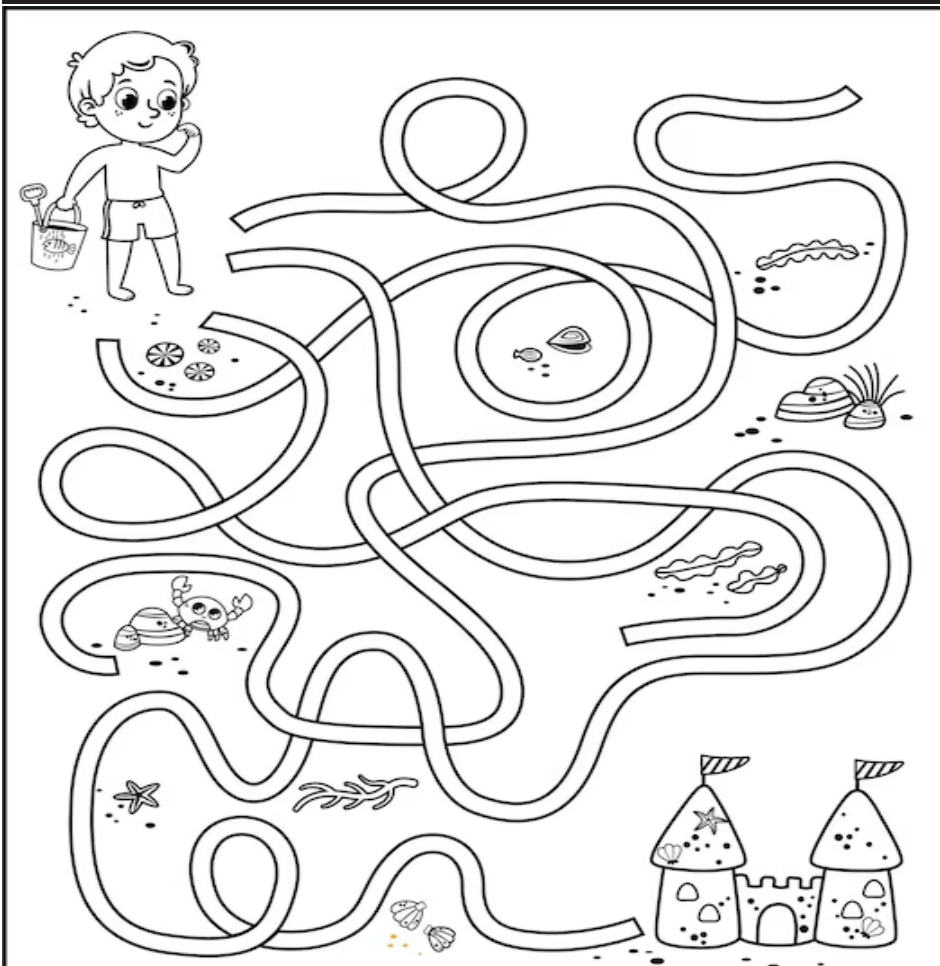
tos y ocasionó millonarias pérdidas económicas. Autoridades municipales y policiales anunciaron que se realizarán inspecciones adicionales en las instalaciones de gas y electricidad

del mercado, con el fin de prevenir nuevos incidentes en uno de los espacios comerciales más importantes de Santa Cruz, la región más poblada y motor económico de Bolivia.

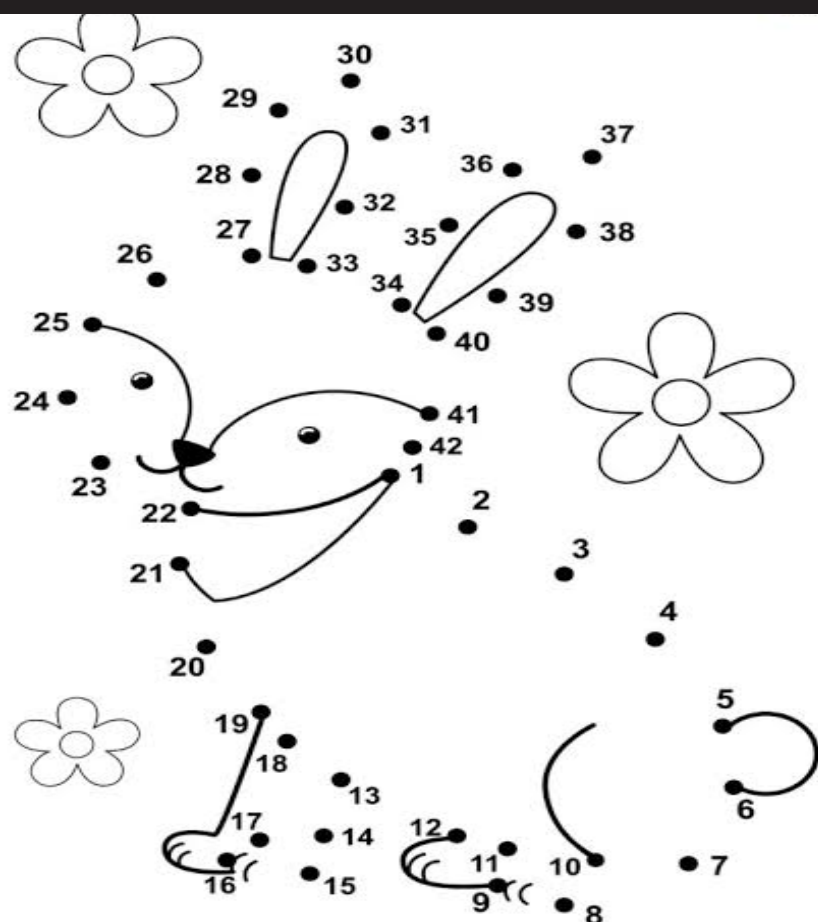
**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**



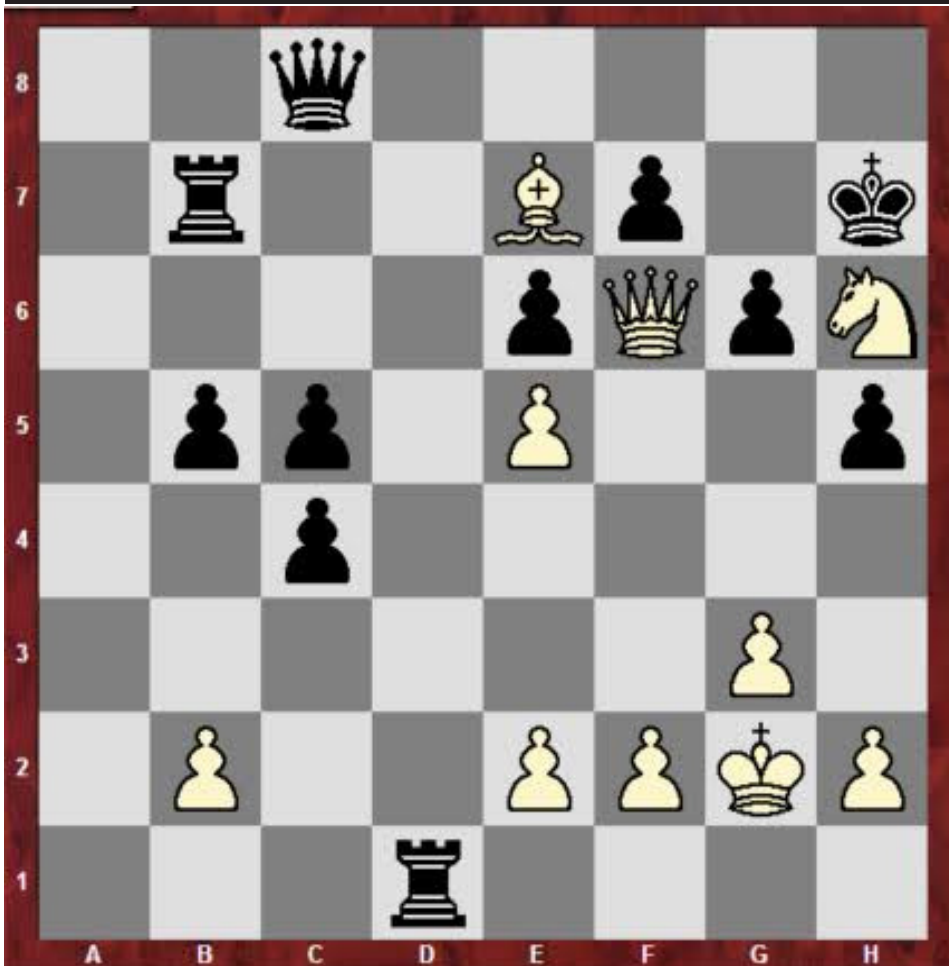
## Laberinto



## Unir puntos



## Ajedrez



## Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   | 8 |   |   |   |   | 2 |   |   |
|   |   |   |   | 8 | 4 |   | 9 |   |
|   |   | 6 | 3 | 2 |   |   | 1 |   |
|   | 9 | 7 |   |   |   |   | 8 |   |
| 8 |   |   | 9 |   | 3 |   |   | 2 |
|   | 1 |   |   |   |   | 9 | 5 |   |
|   | 7 |   |   | 4 | 5 | 8 |   |   |
|   | 3 |   | 7 | 1 |   |   |   |   |
|   |   | 8 |   |   |   |   | 4 |   |

Por: *Lily*

## HORÓSCOPO DE HOY



### Aries

Un día muy favorable para tus deseos si evitas las prisas. Cuida tu agenda y frena antes de responder de forma brusca a los demás.



### Tauro

Es momento de recoger frutos del esfuerzo pasado. Conviene revisar cuentas o comparar precios antes de concretar pagos aplazados.



### Géminis

La Luna en tu signo potencia tu ingenio y te ayuda a liberarte de cargas. Resuelve las dudas hablando de frente y sin rodeos.



### Cáncer

Un influjo estable te ayuda a poner límites sanos y alejar lo que no te conviene. Reserva la tarde para descansar sin interrupciones.



### Leo

Con el Sol y Júpiter de tu lado, la fortuna acompaña tus proyectos. Lidera las decisiones prácticas y reparte tareas con confianza.



### Virgo

Una influencia sólida te guía para solucionar un tema que te preocupaba. Termina los trámites administrativos antes de buscar distracciones.



### Libra

Venus en tu signo potencia tu encanto y facilita los acuerdos. Elige tus planes según tu tiempo real y baja una marcha para disfrutar.



### Escorpio

Periodo de gran optimismo para trazar planes de futuro. Abre tu corazón a emociones sinceras y deja atrás las preocupaciones vacías.



### Sagitario

Saturno te da la fuerza para dar un giro acertado a tus metas. Estás muy creativo en el amor; aprovecha para proponer planes distintos.



### Capricornio

La energía cósmica favorece tus temas laborales y de acuerdos. No aceptes más carga de la debida y pon tu bienestar en primer lugar.



### Acuario

Tu carisma personal y poder de seducción están al máximo. Convierte tus ideas atractivas en pasos concretos con fecha fija.



### Piscis

Cuidado con el cansancio acumulado al tomar decisiones de última hora. Reduce estímulos externos y descansa para recuperar fuerzas.

Diario  
**HOY**



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



## ¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ERIK JHOEL!



Que este nuevo año de vida llegue lleno de grandes oportunidades, momentos inolvidables y muchas razones para sonreír. Disfruta al máximo tu día y que todos tus proyectos se hagan realidad. ¡Un fuerte abrazo! que el año que comienza para ti esté lleno de bendiciones, logros y momentos inolvidables.

¡Que tengas un cumpleaños inolvidable!

## ¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ERICK VERA!



Hoy celebra cada instante con las personas que más aprecias, éxitos en cada paso que des y un camino lleno de experiencias increíbles. Te deseo mucha salud, prosperidad y que este nuevo año de vida venga acompañado de grandes oportunidades. ¡Pásala espectacular!

¡Que pases un día extraordinario!

## ¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ELVIS HIDALGO!



¡Que tengas un excelente cumpleaños, Elvis Hidalgo! Espero que esta fecha especial marque el inicio de una etapa llena de alegría, prosperidad y nuevas metas cumplidas. Que nunca falten los buenos momentos.

¡Muchas felicidades!

Que la vida te regale bienestar, armonía y muchas alegrías.

## ¡FELIZ CUMPLEAÑOS, SHOSTAIDER FERNÁNDEZ

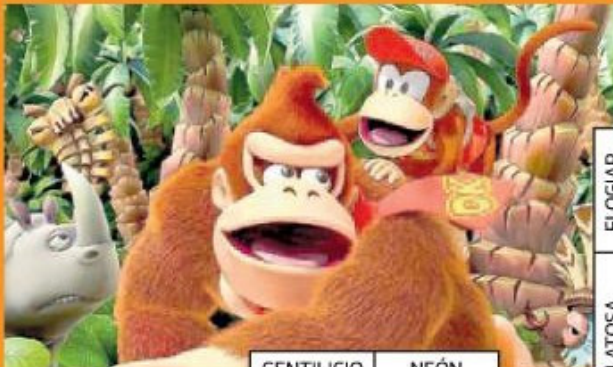


En un ambiente de alegría y unión familiar, **Shostaider Fernández Cruz celebró su cumpleaños número 13**, recibiendo las felicitaciones y los mejores deseos de sus familiares, amigos y seres queridos por esta fecha tan especial.

Sus padres, **Melanio Fernández Ochoa y Ledy Cruz Pérez**, expresaron su profundo cariño y orgullo por un nuevo año de vida de su hijo, deseándole salud, felicidad, éxitos en sus estudios y que continúe creciendo con valores, responsabilidad y entusiasmo para alcanzar cada una de sus metas.

**¡Feliz cumpleaños, Shostaider!** Que este nuevo año de vida esté colmado de salud, felicidad y grandes éxitos junto a tus seres queridos.



|                                                                                     |  |  |  |                                   |                                                |                                                 |                                             |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|-----------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
|    |  |  |  | 'SIMIO' EN INGLÉS                 | FUE BANDA DE BETO CUEVAS 'LA ...'              | 'PEDIR' EN INGLÉS                               | SÍMBOLO QUÍMICO DE BORO                     | TEMA DE AXE BAHÍA, 'ONDA ...'                                                       | SALSA A LA BOLONESA                      |  |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
|                                                                                     |  |  |  | ELOGIAR, ADULAR                   |                                                |                                                 |                                             |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
|                                                                                     |  |  |  | LATOSA, INSOPORTABLE              |                                                |                                                 | TEMA DE JUAN GABRIEL, 'EL NOA ...'          |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
| GENTILICIO DE RUSIA                                                                 |  |  |  | NEÓN                              |                                                |                                                 |                                             |                                                                                     |                                          |                                                                                     | CANTA 'TODO LO APRENDI DE TI', ... CHURA        | SOCIEDAD ANÓNIMA                  | ADVERBIO 'A MÁS DE ESTO O AQUELLO'                                                    |                               |
| ES DECIR                                                                            |  |  |  |                                   |                                                |                                                 |                                             | DOMINIO WEB DE ESPAÑA                                                               | ESTADIO DEL CLUB BARCELONA, CAMP ...     |                                                                                     | PRESIDENTE DE SIRIA, DE SIRIA, 'BASHAR AL- ...' |                                   |                                                                                       |                               |
| 'AMIGO' EN MÉXICO                                                                   |  |  |  | ARTERIA PRINCIPAL DEL CUERPO      |                                                |                                                 |                                             |  |                                          |                                                                                     |                                                 | PIEZA CÚBICA U. EN JUEGOS DE AZAR | 'TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEPORTIVO'                                                     |                               |
|                                                                                     |  |  |  |                                   |                                                |                                                 | CANTAN 'HEROES DE LEYENDA ...' DEL SILENCIO | PROVINCIA DE LORETO, ... DEL MARAÑÓN                                                |                                          | VIVIENDA DE LOS MAPUCHES                                                            |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
| TEMA DE LORENZO ANTONIO '... ROSAS'                                                 |  |  |  | PLATO DONDE SE DEPOSITA LA HOSTIA | ACTRIZ EN 'LA REINA DEL SUR', ... DEL CASTILLO |                                                 |                                             |                                                                                     | FILME DE DRAMA 'EL CRIMEN DEL PADRE ...' |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
|                                                                                     |  |  |  |                                   |                                                |                                                 | PERSONAJE DE LA NOVELA 'RAÍCES', ... KINTE  |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
|                                                                                     |  |  |  |                                   |                                                |                                                 | FORMAR EN LA MENTE LA IDEA DE ALGO          |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
|                                                                                     |  |  |  | ACTRIZ EN 'BLONDE' ... DE ARMAS   | 'REMO' EN INGLÉS                               | FILME DE ACCIÓN CON BRUCE WILLIS, 'DURO DE ...' |                                             |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
|                                                                                     |  |  |  |                                   |                                                |                                                 | GENTILICIO DE IRÁN                          | COLA DE ALGUNOS ANIMALES                                                            | MAMÍFERO CÉRVIDO DE LOS BOSQUES BOREALES | MEZCLA DE HARINA CON AGUA Y LEVADURA                                                | AVE TREPADORA DE COLORES LLAMATIVOS             | ONOMATOPEYA DEL MUGIDO            | 'NO' EN PORTUGUÉS                                                                     | CLARO, DISPERSO, ESPACIOSO    |
| CAMBIAR DE PIEL EL ANIMAL                                                           |  |  |  | TÍTULO DE CABALLERO INGLÉS        |                                                |                                                 |                                             |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       | SALA DESTINADA A LA ENSEÑANZA |
|  |  |  |  |                                   |                                                |                                                 |                                             |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 | GORDO, ROLLIZO                    |  |                               |
|                                                                                     |  |  |  | BROTAR, SURGIR                    | ACTOR EN 'ATRÁPAME SI PUEDES' ... HANKS        |                                                 |                                             |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |
|                                                                                     |  |  |  | OBTUSO Y SIN PUNTA                |                                                |                                                 |                                             |                                                                                     |                                          |                                                                                     |                                                 |                                   |                                                                                       |                               |







**Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.**

**Luis Enrique Cisneros Olano.**

**Abogado – Notario.**

**Fedatario Juramentado con Especialización en Informática**

**Rumbo a la Digitalización Notarial**

**Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm**



**Electro Oriente**  
Generando Progreso

## COMUNICADO

### INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, informa a sus clientes y al público en general de la provincia de San Martín que el día **viernes 7 de agosto de 2026** se realizará trabajos de mantenimiento en la línea de media tensión del alimentador 22,9 kV TA-S02, correspondiente al **PDS 2S005**.

Como consecuencia de estas labores, **se restringirá temporalmente el suministro de energía eléctrica**, por lo que exhortamos a la población a tomar las previsiones necesarias. Los detalles de la interrupción se describen a continuación:

**PDS 2S005 DESDE LAS 6:00 HORAS HASTA LAS 09:00 HORAS.**

#### Interrupción 2S006 del Alimentador TA-S02

**Lugares Afectados:** Carretera Oasis, Sector Campo del Tumi, Sector Polvoraico, Nor Perú, Sector Tío Félix, AA.VV. Girasoles, AA.VV. Tulipanes, AA.VV. Pampas de Morales, AA.VV. Villa Morales, Shupishña, Residencial Girasoles, Alto Shupishña, Shucushca, Andiviela y Mayopampa.

**Clientes Mayores:** Caja Rural, Inmobiliaria Arevalo Olivera, Clínica Hemodiálisis, Molinera Tarapoto.

Departamento de Distribución  
Tarapoto, lunes 03 de agosto de 2026

[www.elor.com.pe](http://www.elor.com.pe)

PGI-005-F001/V. 01/08.03.2013



**¡ATENCIÓN, USUARIO!**

**NUEVOS NÚMEROS DE**

**FONOSERVICIO**

**a partir de este 20 de julio de 2026**

**LORETO**

**01 5001879**

**SAN MARTÍN**

**01 5002059**

**AMAZONAS**

**01 5002391**

**CAJAMARCA**

**01 5002392**

**FOTOVOLTAICOS ERGÓN**

**01 5003237**

**WHATSAPP**

**990 486829**

**Las líneas estarán disponibles las 24 horas del día para atender emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias referentes al servicio eléctrico.**



 **Electro Oriente**  
Generando Progreso

 [www.gob.pe/elor](http://www.gob.pe/elor)

 [@elorsaoficial](https://www.facebook.com/elorsaoficial)



Diario

HIY